

ción los procesados, para los que se habían preparado dos bancos.

El público y los abogados se ponen en pie.

En el primer banco se sientan Largo Caballero, Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos. En el segundo, Albornoz, Maura y Casares Quiroga. Todos visten de negro o azul. Presentan los seis un aspecto muy saludable.

Los defensores se sientan así: en un escabello, el señor Jiménez Asúa, la señora Kent y el señor Sánchez Román; en otro, los señores Bergamín y Ossorio Gallardo.

El Tribunal estaba constituido así: presidente, el teniente general don Ricardo Burguete, que tenía a su derecha al togado juez instructor de la causa don Guillermo García Parraño. Por su orden se sentaban los consejeros siguientes: teniente general don Francisco Artífano, almirante don Emiliano Enriquez; generales de división don Juan Gimenó, don Daniel Manso de Zúñiga, don Luis Bermúdez de Castro, don Leopoldo Ruiz Trillo y don Joaquín Garduqui, vicelimitados don Elio Sánchez y don José Núñez Quijano; consejeros togados don Joaquín Cagnier y don Ángel Noriega; auditores generales don José Fernández de Castro, don Luis Higuera y don Ángel García Otermil.

A la derecha de los consejeros, el fiscal togado don Valeriano Villanueva. En el centro el secretario de la causa, auditor de escuadra don Ramón Piñal, auxiliado por los secretarios relatores teniente auditor de la Armada don Vicente García Corchero y del Ejército don Fernando Alarcón.

El apuntamiento. Acto seguido, el relator da lectura al apuntamiento que empieza con la lectura del manifiesto republicano que firmaron en diciembre los ahora procesados.

Seguía a la lectura del manifiesto la lectura de la declaración de Alcalá Zamora, en la cual se dice, entre otras cosas, que había examinado y estudiado soluciones para todos los problemas de Gobierno.

También don Miguel Maura declara conocer y ser coautor del manifiesto. Añade que ignora cuándo se imprimió, porque ingresó en la cárcel el día 14.

A continuación, en una declaración indagatoria, los señores Maura y Alcalá Zamora dicen que aunque tenían el propósito de publicar ese manifiesto, desconocen qué personas habrían realizado este propósito, ya que fueron detenidos antes de llegar a realizarlo ellos mismos.

Lee después la declaración de Largo Caballero, el cual dijo que aunque no firmó, aceptó su contenido y autorizó su firma en el Cónclave con las declaraciones de Alcalá Zamora y Maura, y hace constar que fue requerido por numerosos elementos militares y civiles para que apareciera su firma al pie del documento.

Se lee seguidamente un escrito presentado por el señor Sánchez Román. En él dice que le causó sorpresa no ver su firma en el manifiesto, pero que conforme con los propósitos de los firmantes, pide que se le incluya en el proceso. En la declaración se ratifica en lo manifestado en el escrito.

Figura en la causa un oficio de la Dirección General de Seguridad comunicando al Supremo haber ingresado en la prisión celular de esta Corte, al establecer el movimiento de Jaca, los señores siguientes: Ortega y Gasset (don Eduardo), Lpezama, Girat, Escudero, Botella, Palomo, Quemadas, Barcia, Hernández (don Alfonso), Maura Gamazo (don Miguel), Alcalá Zamora, Sánchez Fusté, García Prieto (don Francisco), Moreu Pérez y Vila Socayo.

En nuevas declaraciones Largo Caballero y Fernández de los Ríos se ratifican en que su firma en el manifiesto es una coincidencia de ideas y además un propósito de prestar la colaboración que les habían pedido elementos militares.

Al llegar a este punto se da lectura al decreto del capitán general de la primera región acordando remitir las actuaciones al Consejo Supremo para ser encausado el señor Largo Caballero, consejero de Estado.

La detención del general Riquelme

También se da lectura a la forma en que el general Riquelme relata su detención el día 17 de diciembre.

Afirmó que fue a Alicante el día 13 acompañando a su hermano político don Manuel Ojeda, que padecía un ataque de reumatismo, para que pasara allí una temporada.

Al llegar a Játiva no pudo seguir a Denia y Alcoy, en vista de los rumores de que el día 15 se iba a declarar la huelga general. Posteriormente supo que en Valencia y Madrid se habían producido sucesos graves y entonces decidió regresar a Madrid, donde fue detenido en la mañana del día 17.

Se leen a continuación las declaraciones de los comandantes don Julián Rubio López y don Juan Ortiz Muñoz, los cuales dicen que nunca fueron requeridos por elementos civiles que realizaran actos contrarios a la disciplina.

En una nueva declaración el señor Largo Caballero insiste en que fue requerido por elementos militares y civiles, para que firmara el manifiesto. Añade que no puede decir los nombres de los militares.

Don Eduardo Ortega Gasset, en declaración de 26 de diciembre dice que ignoraba que fueran a producirse actos revolucionarios.

Lpezama afirma en su declaración que solo iba al Ateneo para fines culturales.

Añade que tiene noticias de que entre elementos militares y civiles existió relación para preparar y ejecutar la rebelión que se produjo en diciembre.

Don José Escudero niega que tuviese ninguna clase de relación con elementos sindicalistas. En el mismo sentido declaran Botella, Ascusi, Quemadas Barcia, Palomo Aguado, Vila, Sánchez Fusté, Moreu y Ojeda Barón. Este rectifica la declaración de su cuñado el general Riquelme, que le acompañó para buscar en la costa de Levante un sitio donde pasar una temporada por prescripción facultativa.

declaración dice que se redactaron tres proyectos coincidentes todos y que se eligió al fin la redacción del que aparece en autos. Añade que encontró, al aceptar la jefatura del movimiento, núcleos de agitación y protesta militar, que establecieron contacto con elementos civiles y a la suma de todos se quitó dar cauce y discusión gubernamental.

Niega don Miguel Maura en otra declaración, que las reuniones se celebraron en el Ateneo.

Don Aureliano Lerroux afirma en su declaración que ignora dónde pueda encontrarse don Alejandro.

Don Rafael Sánchez Guerra afirma en su declaración que no puede decir si se celebraron o no reuniones de carácter político para recabar la cooperación de elementos militares.

Se leen varias declaraciones, entre ellas la del señor Galarza, que explica la forma en que fue detenido en Alicante.

El fiscal togado del Supremo de Ejército y Marina expone en un escrito que la presente causa debe limitarse a las responsabilidades que puedan haber contraído los firmantes del manifiesto, pasando lo relacionado con las demás personas a las autoridades judiciales que en cada caso corresponda.

Las relaciones del organismo central

Lee después el teniente las declaraciones prestadas en Jaca, por don Santiago Casares, el cual dice que no conocía al capitán Galán. En otra declaración afirma que ignora si don Ángel Galarza tenía a su cargo sublevar la zona de Valencia y Albornoz de la Alcañete. Lo que sí afirma es que el organismo central mantenía relaciones con elementos de todas las armas y regiones y que nunca oyó hablar de comunismo en relación con el capitán Galán.

Fide cuenta de las conversaciones que el general Eizaguirre sostuvo con diversos elementos republicanos dirigentes del pasado movimiento de diciembre.

La declaración del capitán Salinas dice que desconoce quiénes formaban el comité central, pero que sí le consta que el capitán Galán estaba en contacto con ese organismo.

Los paisanos que llegaron a Jaca

Se leen también varias declaraciones prestadas por el teniente de Artillería don Guillermo Marín y el capitán don Salvador Sediles, el cual da los nombres de los paisanos que llegaron a Jaca, del 8 al 12 de diciembre en automóvil, señalando a don Fernando Cárdenas, don José Riera, don Antonio Capella, don Ramón Martínez Pinillos, don Luis Dupuy, don Antonio Greco Marsá, don Antonio Casares Quiroga y don Manuel Pastoriza Ordóñez.

Se da lectura en el apuntamiento a varios nombres de militares sujetos procesados en el movimiento republicano.

También figura en la causa, y se da lectura del mismo, un escrito del fiscal togado en el que dice que procede desestimar la cuestión de competencia planteada. El Consejo así lo acuerda.

Por último, se lee el acuerdo del Consejo, elevando la causa a plenario, y las diligencias propuestas por las defensas.

Después de la lectura de nuevas declaraciones, se lee el escrito de conclusiones provisionales del fiscal, en las que califica el delito de excitación y conspiración para la rebelión militar, y pide las penas que procede imponer, sin concretar su extensión, porque a ello se opone taxativamente el párrafo quinto del artículo 542 del Código de Justicia Militar.

Se leen luego las conclusiones provisionales presentadas al sumario por las defensas, en las que niegan la culpabilidad de sus defendidos, y piden la absolución.

A las cinco menos cuarto termina la lectura del apuntamiento y se suspende la sesión por quince minutos.

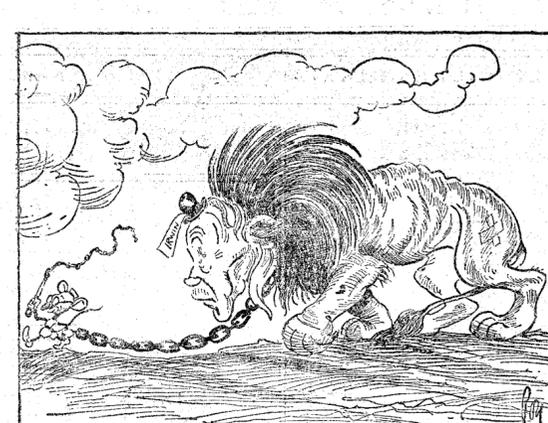
Prueba testifical

Poco después de las cinco se reanuda la sesión.

Tardan unos minutos en entrar los defensores y los procesados.

Al fin entran, y el señor Ossorio y Gallardo ruega al presidente que se deje entrar a los abogados, aunque no traigan toga, puesto que no las hay en número suficiente.

UNA OPINION INGLESA SOBRE LA INDIA



LA VICTORIA DEL VIRREY SOBRE GANDHI, SEGUN LOS PERIODICOS DE LA EXTREMA DERECHA

(“Evening News”, Londres.)

don Miguel Maura era traer un nuevo orden de cosas por un cauce jurídico, evitando una revolución por medio de una república conservadora.

—Exacto, contesta el testigo. —¿Ha sido usted fiscal del Supremo? —Sí, señor.

Don Enrique Zarandiega, diputado cuarto del Colegio de Abogados, declara en el mismo sentido y se ratifica a preguntas del señor Ossorio Gallardo.

El señor Fernández Conde, cuya declaración se lee, tiene hechas declaraciones en el mismo sentido.

—De manera—pregunta el señor Ossorio—que insiste usted en que uno de los pensamientos de los organizadores era evitar la anarquía y el derramamiento de sangre, respetando las personas de la Familia Real, de los ministros y de las autoridades?

—Ese—dice el testigo—era el principal pensamiento de los organizadores. Y ese era el carácter del movimiento: evitar una anarquía.

Comparece don Ángel Galarza, el cual hizo promesa de decir la verdad al formular el presidente las preguntas de ritual.

Se le lee la declaración, en la cual dice que fue a Alicante para despistar a la Policía que tenía orden de detenerle. Que tomó parte en las reuniones para la redacción del manifiesto y sino lo firmó fue por haberse acordado así. Que el movimiento de Jaca no obedeció órdenes del Comité, aunque sí el de Cuatro Vientos. Refiere su detención en Alicante en el domicilio del abogado señor Torrealba.

El señor Galarza dice que hay alguna coincidencia entre su última declaración y las otras dos.

La señora Kent pregunta al señor Galarza si el manifiesto era una mera proclama revolucionaria o respondía, por el contrario, a un plan meditado.

Responde el señor Galarza que en varias reuniones llegó a redactarse un verdadero programa de Gobierno. Se estudiaron—añade—soluciones para todos los problemas españoles que no han podido ser resueltos con este régimen. El manifiesto era la exposición de esas reuniones.

Pregunta la señorita Kent si alguien de los que asistían a las reuniones dio el orden de imprimir y difundir el manifiesto.

Responde el testigo que esa orden no pudo darse por los sucesos de Jaca, por la dispersión en que se hallaban los distintos elementos y por las detenciones inmediatas a la aludida sublevación.

—Si al principio—añade—, cuando me fué enseñado el único ejemplar que existe impreso del manifiesto, pensé que alguno de mis compañeros podía haber dado el orden de su impresión, como además de abogado soy periodista y conozco la letra de imprenta, bien pronto me convencí de que aquella semejanza que tenía la del manifiesto con la de “El Murciélago” no podía representar que se hubiera hecho en aquella imprenta, porque recordé que era conocida por los señores Rodríguez de Viguiri y Estrada.

A propuesta de la señora Kent, el señor Galarza queda a disposición del tribunal por lo que es necesario ampliar la declaración.

El señor Ossorio dice que la manifestación del señor Galarza de que no sabe dónde se imprimió el manifiesto, es tan interesante, que el presidente hace esta pregunta a todos los procesados.

El presidente promete hacerlo en momento oportuno.

Declaran después brevemente don José Escudero y don José Guimón, en la misma forma que los anteriores.

Informe del fiscal

A las seis menos cuarto de la tarde comienza la lectura del escrito del fiscal togado don Valeriano Villanueva.

brieno monárquica por la republicana, por medio de la violencia.

Ninguno de los presentes tomó parte en los alzamientos de fuerzas militares y hombres civiles, ni se adhirió a actos propios a ninguno de ellos, después de ocurridos y antes de ser sofocados.

En su consecuencia, los hechos relacionados constituyen el delito consumado de conspiración para la rebelión militar, definido y penado en el artículo 241 en relación con los 237 y 238 del Código de Justicia militar, del que son responsables en concepto de autores, don Niceto Alcalá Zamora, como jefe de la conspiración, y como meros ejecutores, don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga, don Miguel Maura Gamazo, don Alvaro de Albornoz y don Francisco Largo Caballero.

Contra esta calificación se alegó en el plenario “que ningún militar está inculcado en las diligencias del procesamiento, y por consiguiente es una rebelión civil comprendida en el Código penal vigente, y que está en el artículo 286 del mismo Código, que admite, sin designar el tipo de rebelión civil, que en ella vengan seducidas tropas o cualquier fuerza de mar o tierra, por lo que se trata de un tipo híbrido de rebelión.”

A esta alegación dice el fiscal que un contestado ya, extensamente en el dictamen sobre competencia, y afirma en su escrito de acusación que el alzamiento en armas acordado y resuelto por los conspiradores se dirigió contra la constitución del Estado y contra el Rey, y ese alzamiento que se realizó después, en distintos días, había de iniciarse, sostenerse y auxiliarse, según queda demostrado, por fuerzas del Ejército.

Antes de pedir la pena que corresponde imponer, el fiscal examina la interpretación de precepto legal invocada en el plenario por los acusados. Esto es, que al castigar con pena común el delito de conspiración para la rebelión, no debe traslaparse el máximo de seis años con que se halla sancionado en el Código penal de 1928. Para el fiscal esta teoría es inadmisibles. Insiste, por el contrario, que el Código penal de 1928 no sanciona los delitos contra la forma de Gobierno, que se defina exclusivamente en el Código de Justicia militar. Y la pena por el delito de conspiración para la rebelión militar es la establecida en su artículo 241.

Una buena parte del informe del fiscal está dedicado a razonar la petición de las penas.

Dice en uno de los párrafos que aplicando con la máxima posible analogía las reglas que son más favorables a los reos que las del Código penal anterior y que, por tanto, en caso de duda deben observarse, resulta que, considerada como debe considerarse hoy, para todos los efectos, la duración de la pena de reclusión perpetua hasta treinta años, la pena por el delito de conspiración para la rebelión militar es la establecida en su artículo 241.

Una buena parte del informe del fiscal está dedicado a razonar la petición de las penas.

Dice en uno de los párrafos que aplicando con la máxima posible analogía las reglas que son más favorables a los reos que las del Código penal anterior y que, por tanto, en caso de duda deben observarse, resulta que, considerada como debe considerarse hoy, para todos los efectos, la duración de la pena de reclusión perpetua hasta treinta años, la pena por el delito de conspiración para la rebelión militar es la establecida en su artículo 241.

El daño moral y material

Afirma el fiscal que en los delitos de rebelión en su grado de ejecución es inevitable su honda trascendencia moral o espiritual, el daño material grande, aunque en esta ocasión no ha alcanzado las proporciones de otras luchas que ensangrantan el suelo de la patria. Reconoce el fiscal que este daño no pesa directamente sobre los conspiradores como una individual y calificada agravación de responsabilidad, pues de sus declaraciones y manifestaciones se deduce claramente que en la ilusión de una victoria que soñaban fácil no pensaban en la posibilidad de grandes choques y de trastornos sangrientos.

Señala, sin embargo, el daño económico causado a la patria, porque, debido a motivos que no pueden ser ajenos a la cultura de los procesados se ha producido una paralización económica en el mundo que había comenzado a llegar a España al iniciarse la conspiración y que se veía avanzar cuando los acusados se resolvieron al alzamiento en armas y fijaron el día para realizarlo.

En el informe se dice más adelante que el señor Alcalá Zamora no tiene responsabilidad por lo ocurrido en Jaca, sino, al contrario, ya que en la declaración del señor Casares consta que el señor Casares fué a Jaca con plena aprobación del señor Alcalá Zamora para impedir que los elementos de Jaca se sublevaran. No obstante, es evidente que el señor Alcalá Zamora era el jefe de la conspiración.

Petición de penas

Procede—añade—imponer al señor

TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre Dr. A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

“Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacológico Histogéno Liofil se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.”

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histogéno Liofil en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrales, etcétera.

MUNDO CATOLICO

Nueva condena de los racistas alemanes

Conferencias cuaresmales en Toledo

TOLEDO, 20.—El Prímado explica la quinta petición del Padrenuestro. “Perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores.” En la conferencia, el Cardenal Segura desarrolló el tema “La paz de las naciones”. Dice que como padre cariñoso Dios castiga a los hombres para llevarlos a la penitencia con tres azotes: la guerra, la peste y el hambre. En 20 millones se calcula el número de obreros en paro forzoso, más de cien millones de seres habitan las guardillas de las grandes urbes sufriendo hambre. Recuerda que hace cinco o seis años, en que debíamos gran parte de su tiempo al estudio de estadísticas se atorró leyendo que sólo de cáncer positivamente diagnosticado morían 30.000 personas en el mundo. Agréguese a este número el asombroso que alcanzan las defunciones por tuberculosis y demás infecciones y tendremos la terrible manifestación de la peste, como instrumento de la Divina Misericordia y la guerra, el gran azote de Dios. Cuanto más se habla de paz, más fuertes resuenan los ecos de la guerra.

Lee trozos de Balmes sobre la guerra y sus efectos, y añade que es “cruel” describir hechos hace cincuenta años, cuando si es una sombra de este tremendo azote en los tiempos actuales. No hay ni el horror de una guerra moderna. La gran guerra no es la primera víctima de la gran guerra fué el gran inocente Pio X, cuya voz se alzó contra la guerra el mismo día en que se declaraba el tremendo azote Hoy, en su mayor parte, las guerras tienen origen financiero. La gran guerra no es la primera víctima de la gran guerra fué el gran inocente Pio X, cuya voz se alzó contra la guerra el mismo día en que se declaraba el tremendo azote Hoy, en su mayor parte, las guerras tienen origen financiero. La gran guerra no es la primera víctima de la gran guerra fué el gran inocente Pio X, cuya voz se alzó contra la guerra el mismo día en que se declaraba el tremendo azote Hoy, en su mayor parte, las guerras tienen origen financiero.

Ha muerto el ex canciller Muller

BERLIN, 20.—El Obispo de esta diócesis, de quien los racistas decían que no compartía las opiniones de los Obispos renanos que han condenado el socialismo nacionalista ha publicado hoy una instrucción pastoral en la que hace suyas las censuras de sus hermanos en episcopado y declara que sus doctrinas racistas son opuestas a la fe católica.

Ha muerto el ex canciller Muller

BERLIN, 21.—El ex canciller Herman Muller ha fallecido esta noche a las 21.45.

N. de la R.—El canciller Muller tenía cincuenta y cinco años. Fué uno de los que firmaron el Tratado de Versalles y uno de los jefes de la revolución de noviembre de 1918. Ha sido canciller dos veces, la última en 1928 después de las elecciones, hasta marzo de 1930. Era socialista desde su juventud y militó siempre entre los moderados del partido.

El crucero acorazado

BERLIN, 20.—El Reichstag ha aprobado el presupuesto de la Defensa nacional en la forma propuesta en el informe de la Comisión.

Antes fué rechazada por 295 votos contra 62, una moción de desconfianza presentada por los comunistas contra el señor Groener, ministro de la Reichswehr.

La primera anualidad para la construcción del acorazado “B” fué aprobada por 133 votos contra 72 y 107 abstenciones.

BERLIN, 21.—Un comunicado que ha pasado a la Prensa la Comisión del grupo socialista del Reichstag dice que desaprueba lo hecho por los nuevos miembros de dicho grupo que han votado hoy todos los créditos para la construcción de cruceros ligeros.

Austria y Alemania

PRAGA, 21.—El “Prager Tageblatt” publica un telegrama de su correspondiente en Berlín en el cual éste anuncia que el resultado de las negociaciones económicas entre Alemania y Austria no tardará en ser publicado. Este acuerdo de ya por tal camino que acaso no sea exagerada la impresión de que lleguen a una unión aduanera.

EL REY DE ALBANIA EN VENECIA

TIRANA, 21.—El rey Zog de Albania ha llegado procedente de Venecia. Ha sido objeto de un grandioso recibimiento.

LA “GACETA”

SUMARIO DEL DIA 21

Presidencia.—R. O. denegando solicitud formulada por el presidente de la Sociedad Anónima Aerocomercial, pidiendo la concesión de una línea aérea, subvencionada de Cabo Juby al Archipiélago canario.

Gracia y Justicia.—R. O. disponiendo que los aspirantes al Ministerio fiscal pueden ser destinados en las Audiencias donde verifican las prácticas reglamentarias a realizar todos los servicios de la Fiscalía bajo la vigilancia de los funcionarios que sirven sus cargos en propiedad; ídem se expida real carta de sucesión en el título de conde de Berbedel a favor de don José de Prat y Dasi, vizconde de Viota de Arba; en el de marqués de La Lapilla, con grandeza de España a favor de don Francisco de Borja Martorell y Tellez-Girón.

Gobernación.—R. O. disponiendo se anuncie concurso para proveer vacantes de subalternos en el Cuerpo de Seguridad, más cuarenta de aspirantes.

Instrucción pública.—R. O. disponiendo se formule una lista de aspirantes a expectación de plaza de maestro por consecuencia de las oposiciones restringidas a Secciones de graduados de Escuelas Nacionales de esta Corte, convocadas por real orden de 20 de agosto de 1928; dictando reglas relativas a la solicitud de vacantes por maestros y maestras que se encuentran prestando servicios profesionales a las ordenes de las Inspecciones de Primera enseñanza.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipia de tan brillante porvenir.

“INSTITUTO REUS”

abre clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las solicitantes que posean conocimientos de Taquígrafía.

Las solicitudes, con referencias, diríjase al Director del

“INSTITUTO REUS”

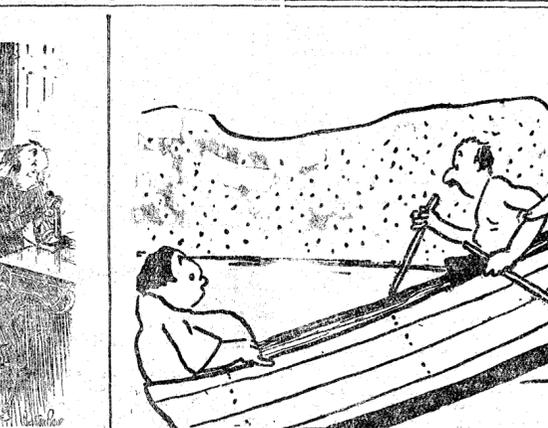
Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1.—Madrid

Honorarios: 30 pesetas mensuales. Clases: De 9 a 12 de la mañana. D'sponemos de varias linotipias modernas para una completa preparación.



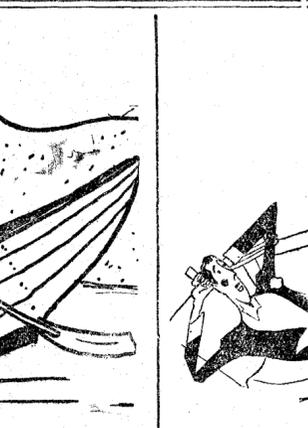
EL LADRON (que está tratando de abrir la caja de caudales, mientras el dueño trata de llamar por teléfono a la Policía).—Vamos a ver quién acierta antes con el número.

(“The Humorist”, Londres)



—Amigo mío, no avanzamos. Siento decirte, pero me parece que no sabes remar.

(“Pages Gales”, Tverdon)



—[Animo, hombre! Pronto la olvidaráis. —No es posible. Hasta diciembre no acabaré de pagar los plazos de la pulsera que le regalé.

(“Everybody's”, Londres)

EL PUERTO DE SEVILLA CERRADO POR LA CRECIDA DEL GUADALQUIVIR

TERMINA EN VALENCIA EL CONGRESO DE GASTROPATOLOGIA

Tres soldados se prestan para una transfusión de sangre a un oficial

ARANJUEZ, 20.—El correo de Toledo a Toledo... El gobernador civil...

CASA destruida por un incendio

AVILA, 20.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en la casa del vecino del pueblo de San Pedro Arroyo...

Después de varias horas quedó dominado el incendio... Los bomberos y autoridades...

Viajeros distinguidos

CORUNA, 20.—El vapor español "Alfonso XIII", ha salido hoy de este puerto para Cuba, Méjico, y Estados Unidos...

Homenaje a un maestro

CUENCA, 20.—Comunican de Salinas del Manzano... Homenaje a un maestro...

La causa de Osa de la Vega

CUENCA, 20.—Ante el Juzgado militar se ha dado lectura esta mañana de los cargos y escritos provisionales de las defensas de los procesados por la causa del error judicial de Osa de la Vega...

Entierro del teniente Moreno GUADALAJARA, 20.—Esta mañana, a las once y media, se ha verificado el entierro del teniente don Manuel Moreno...

Lluve en Canarias

LAS PALMAS, 20.—En las islas Fuerteventura y Lanzarote ha llovido copiosamente, lo que ha hecho que se salven las cañiñas...

Gran crecida del Tormes

SALAMANCA, 20.—El temporal de lluvia que ha caído en Salamanca, ha ocasionado la gran crecida del río Tormes...

La crisis obrera

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 20.—Continúa el paro forzoso. El Ayuntamiento distribuye diariamente entre los obreros dos mil pesetas...

Parcelación de tierras

SEVILLA, 20.—El Sindicato Agrícola Católico de Bollullos, ha celebrado diversos actos para la parcelación de tierras...

Crecida del Guadalquivir

SEVILLA, 20.—Esta mañana ha quedado cerrado el puente de la ciudad por la crecida de aguas del río...

El gobernador mantendrá el orden público

SEVILLA, 20.—El gobernador civil manifestó que había reiterado su deseo para que se suprima la mendicidad por las calles de la ciudad...

Dos muertos por un bloque de piedra

VIGO, 20.—En la parroquia de Parada, término municipal de Miguera, cuando trabajaba en una cantera el vecino Manuel Rouco...

Retraso del tren correo

ZARAGOZA, 20.—A causa del desprendimiento de tierras ocurrido en la vía férrea cerca de San Asensio, ha llegado al correo de Bilbao a Zaragoza, con tres horas de retraso...

Ciento dos representantes en la A. de Diputaciones

Se piden más facultades para estos organismos para el establecimiento de servicios públicos. Amplia discusión acerca de la representación corporativa

HOY SE CELEBRARA UNA NUEVA SESION PLENARIA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 20.—La Asamblea de Diputaciones, prosigue su labor con la más laudable buena fe, pero en medio de la indiferencia ciudadana...

La A. de Diputaciones se opone al artículo 11, por entender que es un asunto de mucha trascendencia

BARCELONA, 20.—Esta mañana ha llegado de Madrid el director general de Administración Local, que viene a presidir el acto de clausura de la Asamblea de Diputaciones...

Tercera sesión

BARCELONA, 20.—A las seis de la tarde, después de visitar los asambleístas el Institut d'Estudis Catalans y la Biblioteca de Cataluña, se ha reunido la tercera sesión plenaria...

Dos Congresos científicos

VALENCIA, 20.—Esta tarde, a las seis, ha disertado el doctor Rodríguez Fornes en el Congreso Odontológico...

Banquete a los representantes madrileños

VALENCIA, 20.—Esta tarde se ha celebrado el banquete con que el alcalde ha obsequiado a los representantes del Municipio madrileño...

Acto meritorio de tres soldados

VIGO, 20.—El orden del Cuerpo del Regimiento de Murcia, consigna el proceder de tres soldados, llamados Juan Iglesias, Rogelio Ramallos y Justo Ribero...

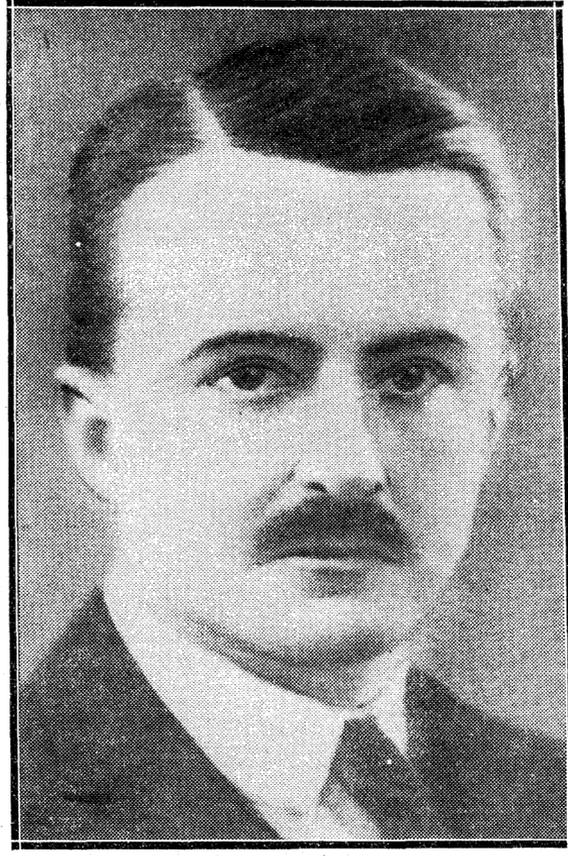
Dos muertos por un bloque de piedra

VIGO, 20.—En la parroquia de Parada, término municipal de Miguera, cuando trabajaba en una cantera el vecino Manuel Rouco...

Retraso del tren correo

ZARAGOZA, 20.—A causa del desprendimiento de tierras ocurrido en la vía férrea cerca de San Asensio...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Duff Cooper, vencedor en las elecciones parciales de Westminster, en las que se discutió la jefatura de Baldwin sobre el partido conservador inglés

Seguramente ninguna elección parcial ha despertado tanta expectación en la política inglesa como la de Westminster. En primer lugar, uno luchaba candidatos de partidos diferentes, sino del mismo partido...

Marruecos y Colonias El P. de Gales vendrá a España en avión

EL ADMINISTRADOR DE TANGER TANGER, 20.—Se confirma que ninguna Potencia estatutaria presentará candidato al puesto de administrador principal de Tánger...

Emprenderá el vuelo desde Lisboa el 25 de abril

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 20.—El Príncipe de Gales ha aceptado la invitación que le ha hecho el Gobierno portugués para que, a su regreso de América, se detenga en Lisboa...

La Ortografía portuguesa

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 20.—El ministro de la Guerra ha autorizado a los mandos de las guarniciones fronterizas para que concedan licencias a los oficiales que quieran pasar a España por un tiempo no superior a un día...

Un aparato de cine hablado para el Rey

LONDRES, 20.—El periódico "Morning Post" publica una noticia diciendo que su majestad el Rey de España ha llegado a un acuerdo con una compañía americana, para la instalación en el Palacio Real de Madrid de un aparato para la proyección de películas cinematográficas habladas...

La fiebre del oro en Méjico

NUEVA YORK, 20.—Telegrafían de San Ignacio (Méjico) que la afluencia de buscadores de oro es enorme en la región de Mazatlan...

Es botado en Italia un buque turco

GENOVA, 20.—Ayer ha sido botado al agua con gran solemnidad el contratorpedero "Adatepe", construido en estos astilleros por cuenta del Gobierno turco...

El maharajá de Indora

PALMA DE MALLORCA, 20.—Esta noche, a bordo del vapor correo de Barcelona, ha salido para dicha ciudad el Maharajá de Indora, que piensa visitar varias poblaciones españolas y pasar la Semana Santa en Sevilla...

Visita de turistas

PALMA DE MALLORCA, 20.—Procedente de Gibraltar, ha llegado el "paquet" italiano "Vulcania", de 23.890 toneladas, con 480 turistas que realizan un cruceiro por el Mediterráneo...

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

NOTAS POLITICAS

Créditos para la construcción y reparación de carreteras. Mañana domingo se celebrará la reunión del bloque constituyente. El Ayuntamiento de Barcelona ha hecho grandes ofrecimientos para que la Conferencia del Desarme se celebre en aquella ciudad

EL MINISTRO DE ESTADO HABLARA EN EL CONSEJO DE HOY DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

La jornada del presidente El Presidente recibió a una comisión de la directiva del Lar Gallego para cumplimentarle como presidente honorario de dicha entidad...

La construcción y reparación de carreteras Anoche recibió a los periodistas el ministro de Fomento. Empezó diciendo el señor Cierva que el Consejo de ministros de hoy comenzará a las cinco de la tarde...

Los ministerios Sólo hay cuatro presupuestos gubernativos

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias. Como ustedes saben, hoy comienza la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario...

El ministro de Fomento

Hoy firmará el ministro de Fomento una real orden dictando normas para el nombramiento de los ingenieros de Caminos de distintos servicios adscritos al Ministerio...

El decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia ha hablado ayer mañana del reciente decreto sobre alquileres, diciendo que ha visto que los inquilinos no han quedado satisfechos...

Manifestaciones del conde de Romanones

Anoche recibió el conde de Romanones a los periodistas, a quienes dió cuenta de una reunión, celebrada en el ministerio de Estado, como preparatoria de la conferencia comercial con Francia...

Manifiesto del conde de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha hablado ayer del viaje del señor Alba a Madrid. Un reportero indica que el señor Alba no ha creído oportuno marcar el grado de penetración que tiene con los constitucionalistas...

Manifiesto del conde de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha hablado ayer del viaje del señor Alba a Madrid. Un reportero indica que el señor Alba no ha creído oportuno marcar el grado de penetración que tiene con los constitucionalistas...

Manifiesto del conde de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha hablado ayer del viaje del señor Alba a Madrid. Un reportero indica que el señor Alba no ha creído oportuno marcar el grado de penetración que tiene con los constitucionalistas...

Manifiesto del conde de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha hablado ayer del viaje del señor Alba a Madrid. Un reportero indica que el señor Alba no ha creído oportuno marcar el grado de penetración que tiene con los constitucionalistas...

Manifiesto del conde de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha hablado ayer del viaje del señor Alba a Madrid. Un reportero indica que el señor Alba no ha creído oportuno marcar el grado de penetración que tiene con los constitucionalistas...

FRUSTRERIAS SELECTAS ESCOGIDA COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS DE CARLOS LUIS DE CUENCA PRECIO: 5 PESETAS VENDIDOS A LA ADMINISTRACION DE EL DEBATE COLEGIATA

LA SELECCION DE Pacificador temible

ban acordado reunirse el domingo, a las once de la mañana, en casa del señor Villanueva. La reunión esperaban tener hoy, que llega a Madrid el señor Burgos Mazo, pero ha habido necesidad de aplazarla a causa de que el señor Bergamín se encuentra ocupado con la visita del Consejo de guerra.

Nota de la U. Monárquica

Recibimos para su publicación la siguiente nota: "Reunidas las representaciones de los Comités de la Unión Monárquica Nacional con el señor conde de Guadalquivir y los ex ministros y miembros del Secretariado del Partido, acordaron adoptar con su confianza en la autoridad directiva del mismo, ante la próxima lucha electoral, y darse por enterados de las gestiones que con carácter oficioso se vienen realizando para formar una candidatura monárquica única por Madrid.

La Unión Monárquica Nacional ha extremado su transigencia en aras del mayor éxito de la iniciativa, acreditando con ello la sinceridad de sus convicciones y propósitos y el desinterés con que las profesa; pero no le es dable rebasar los límites que le imponen su propia razón de ser y las exigencias de una defensa eficaz de principios y hechos monárquicos en el Parlamento de Madrid, que en modo alguno se lograría si de antemano se le privase de toda posibilidad de constituir una minoría eficiente.

La Unión Monárquica Nacional hace estas manifestaciones antes de adoptar el definitivo acuerdo para que consten para las familias (padres, esposas e hijos), también por los hijos, un kilómetro con un máximo de 2,50 pesetas por los recorridos que excedan de 250 kilómetros, y que subsistan las autorizaciones a precios reducidos, como en las actuales, en el transporte de los otros familiares; h) Ampliación de las escalas de aumento de sueldos y jornales en todas las categorías.

ALICANTE, 20.—Se ha celebrado una Asamblea convocada por el Sindicato de exportadores de vinos, a la que asistieron representantes de la Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Confederación Nacional de Agricultores, Federación Vinícola Alicantina, Asociación Nacional de viticultores y numerosos representantes de los viticultores de la provincia y del comercio exportador de la región. Se trata de acordar un acuerdo de conjunto de los elementos vitivinícolas de la provincia, en estos momentos en que tiene anunciada su llegada a España, la representación francesa que utilizará el tratado comercial en curso de negociación.

BARCELONA, 20.—Ante el anuncio de la elevación de los aranceles de importación en Francia han quedado sin embarcar numerosos bodegones de vino procedentes de la región de Villafraanca del Panadés. La alarma se ha producido entre todos los productores, pues según parece la elevación alcanza a 3,40 pesetas por bodego.

HEMOS recibido el siguiente telegrama: "PARTANA, 20.—En manifestación imponente y pacífica en esta ciudad, el pueblo en masa, ante el temor de que sean anepuestos en las negociaciones con Francia, intereses políticos y bastardos a la viticultura, principal riqueza del país, presenta a las autoridades gubernativas las siguientes conclusiones: Primeras: Retirar las conversaciones con Francia a la misma situación en que se encontraban antes de la última interrupción. Segunda: Que no sean sacrificados los intereses económicos por acuerdos de carácter internacional. Tercera: Que se rechace en absoluto toda idea contingente. Cuarta: Que sea aumentado el tipo de derechos reducidos hasta los 14 grados. Quinta: Que, de obtenerse Francia, el comercio de vinos para los vinos, sea elevado al gravamen de todos los productos franceses. Sexta: Llegar a la ruptura económica con Francia antes que transigir con sus imposiciones. Séptima: Que sea estudiada la actuación de nuestro embajador en Francia, llegando a su destitución, si hubiere méritos para ello. Por la Defensa agraria, Domingo Ortiz; Sociedad obrera La Esperanza, Manuel Vela; Vinícola del Gama, Francisco Treviño; Vinícola de Maniega, José Rubio; Agrícola Manchega; Federico Moratilla; Sindicato Agrícola de San Isidro; José Fernández; Sindicato de Exportadores de vinos; Emilio Sepúlveda."

HUELVA, 20.—Costeados por los alumnos de la Escuela Hispánico Americana de Arqueología se han celebrado sesiones de retiro y vacaciones en el gran Hotel Primo de Rivera. En breve se celebrará otra misa por su alma, y se repartirán limosnas a los pobres.

LONDRES, 20.—Los periódicos publican un telegrama de Madrid en el que se dice que el Gobierno ha decidido, después de consultar con los banqueros, dar un nuevo paso hacia la estabilización, dando al mercado de los cambios más libertad que hasta ahora. Se mantendrá sin embargo el Centro, pero los compradores de divisas no tendrán que declarar el propósito que les mueve. Parece que esta medida se ha tomado para que el Gobierno conozca con exactitud el estado del mercado español en el extranjero.

de modo inequívoco su actitud y el espíritu que la anima." La U. M. N. de Cartagena CARTAGENA, 20.—El grupo de Unión Monárquica Nacional de esta ciudad ha anunciado que se presentará en las próximas elecciones, como cartageneristas con candidatura propia, sin unirse a los conservadores, clericales y liberales de García Vaso. Entre los candidatos figuran el ex alcalde de la Dictadura, don Alfonso Torres, el ex teniente de alcalde, don Mariano Pascual Riquelme, don Emilio García Manchón, y don José Pérez Ahijón. No señala la U. M. N. programa a realizar, sino que recuerda los beneficios y mejoras que hizo el Ayuntamiento de la Dictadura, entre los cuales figura la terminación de la Deuda municipal que ascendía en 1923 a tres millones de pesetas.

HARO, 20.—En estos días se está formando un bloque de derechas para luchar en las próximas elecciones. Los elementos liberales del distrito Haro-Santo Domingo, han visto con disgusto la actuación del señor Villanueva y parece que tienen el propósito de desautorizar la política de su ex diputado.

VITORIA, 20.—Aunque no está ultimada aún la prueba candidatura de los elementos de orden estará integrada por don Moisés Gama, industrial; don Santiago Neyra, teniente coronel retirado; don Manuel Manso, don Cesáreo San Vicente, don Sixto Munilla, don Eusebio Cerdas, don Moisés Armentia, comerciantes e industriales; don Cesáreo Iraider, arquitecto; tres obreros de la Industria Social Católica; don Angel Viano, médico; don Ricardo Azaga, veterinario, y don Ricardo Turbe, ingeniero.

Entre los barberos Salvador Martínez Colmena, de treinta y tres años, domiciliado en Reguera, 105, y José Pozas Ruiz, de veintiocho años, domiciliado en Felipe Fraile, 12, existían resentimientos antiguos. Ayer se encontraron en la estación del "Metro" del Pacífico y comenzaron a reñir. Salvador resultó con una leve contusión y su contrario con heridas de pronóstico reservado, que aquí le causó con una navaja de las del oficio.

MUERTE REPENTINA En la calle del Marqués de Valdeiglesias se sintió enfermo Carlos Pombo, de sesenta y un años, domiciliado en Peligros, 9, y falleció en la Casa de Socorro, adonde fué trasladado por varios transeúntes. Parece que la muerte fué producida por una angina de pecho.

NIÑA MUERTA POR ASFIXIA La niña Clotilde Moreta Vaquero, de veinte días, fué encontrada muerta, ayer por la mañana, en la cama. Según dictamen de los médicos de la Casa de Socorro el fallecimiento sobrevino a consecuencia de asfixia, por haber sido excesivamente arropada. La pequeña habitaba con sus padres en Vistahermosa, 3.

SE ARROJA POR EL BALCÓN EN UN ATAQUE DE LOCURA Doña María Moreno García, de cincuenta y dos años, casada, con domicilio en Fuencarral, 130, se arrojó a la vía pública por un balcón de su casa y falleció en el acto. La desgraciada tenía perturbadas sus facultades mentales.

OTROS SUCESOS Accidentes.—Teresa Blanco López, de ocho años, con domicilio en Nikes, 5, sufrió lesiones de pronóstico reservado por caída casual en su casa. Casimiro Gil Mazos, de cuatro años, que habita en Oviedo 33, se produjo lesiones de relativa importancia al darse un golpe contra una puerta. Cuando trabajaba en una fábrica de papel de la calle de Antonio López, 41, sufrió lesiones de pronóstico reservado durante el día de veintinueve años, con domicilio en Comandante Pablo Arredondo, 15. Antonio Cabrera Rojas, de catorce años que vive en Lozoya, 7, se produjo lesiones de carácter grave, por caída casual en la ciudad vieja. Sustracción.—Catalina Flores Prado, vendedora de Lotería, con domicilio en Embajadores, 34, denunció la sustracción de dos dólares para el sorteo próximo. El carrito.—A Eladio Palacio Blázquez, de cuarenta y cuatro años, que habita en Minas, 23, le robaron un carrito de mano, que valora en 185 pesetas. Herido en riña.—En la casa de socorro de la Inclusa, fué asistido de una herida de pronóstico reservado Doroteo Pascual Rincón, de diecinueve años, domiciliado en Olmo, 10. Declaró que había sido herido por un sujeto apodado "el Nano", a consecuencia de una riña. Agresión.—En el paseo de ronda, un desconocido agredió a José Gil y Gil, de diecinueve años, que vive en Buenos Aires, 16 y le causó lesiones de alguna importancia.

¿LO MEJOR? "TIERRA EN LOS CIELOS". ¿DONDE? En LARA

EL DEBATE, Colegiata, 7

de modo inequívoco su actitud y el espíritu que la anima." La U. M. N. de Cartagena CARTAGENA, 20.—El grupo de Unión Monárquica Nacional de esta ciudad ha anunciado que se presentará en las próximas elecciones, como cartageneristas con candidatura propia, sin unirse a los conservadores, clericales y liberales de García Vaso. Entre los candidatos figuran el ex alcalde de la Dictadura, don Alfonso Torres, el ex teniente de alcalde, don Mariano Pascual Riquelme, don Emilio García Manchón, y don José Pérez Ahijón. No señala la U. M. N. programa a realizar, sino que recuerda los beneficios y mejoras que hizo el Ayuntamiento de la Dictadura, entre los cuales figura la terminación de la Deuda municipal que ascendía en 1923 a tres millones de pesetas.

HARO, 20.—En estos días se está formando un bloque de derechas para luchar en las próximas elecciones. Los elementos liberales del distrito Haro-Santo Domingo, han visto con disgusto la actuación del señor Villanueva y parece que tienen el propósito de desautorizar la política de su ex diputado.

VITORIA, 20.—Aunque no está ultimada aún la prueba candidatura de los elementos de orden estará integrada por don Moisés Gama, industrial; don Santiago Neyra, teniente coronel retirado; don Manuel Manso, don Cesáreo San Vicente, don Sixto Munilla, don Eusebio Cerdas, don Moisés Armentia, comerciantes e industriales; don Cesáreo Iraider, arquitecto; tres obreros de la Industria Social Católica; don Angel Viano, médico; don Ricardo Azaga, veterinario, y don Ricardo Turbe, ingeniero.

Entre los barberos Salvador Martínez Colmena, de treinta y tres años, domiciliado en Reguera, 105, y José Pozas Ruiz, de veintiocho años, domiciliado en Felipe Fraile, 12, existían resentimientos antiguos. Ayer se encontraron en la estación del "Metro" del Pacífico y comenzaron a reñir. Salvador resultó con una leve contusión y su contrario con heridas de pronóstico reservado, que aquí le causó con una navaja de las del oficio.

MUERTE REPENTINA En la calle del Marqués de Valdeiglesias se sintió enfermo Carlos Pombo, de sesenta y un años, domiciliado en Peligros, 9, y falleció en la Casa de Socorro, adonde fué trasladado por varios transeúntes. Parece que la muerte fué producida por una angina de pecho.

NIÑA MUERTA POR ASFIXIA La niña Clotilde Moreta Vaquero, de veinte días, fué encontrada muerta, ayer por la mañana, en la cama. Según dictamen de los médicos de la Casa de Socorro el fallecimiento sobrevino a consecuencia de asfixia, por haber sido excesivamente arropada. La pequeña habitaba con sus padres en Vistahermosa, 3.

SE ARROJA POR EL BALCÓN EN UN ATAQUE DE LOCURA Doña María Moreno García, de cincuenta y dos años, casada, con domicilio en Fuencarral, 130, se arrojó a la vía pública por un balcón de su casa y falleció en el acto. La desgraciada tenía perturbadas sus facultades mentales.

OTROS SUCESOS Accidentes.—Teresa Blanco López, de ocho años, con domicilio en Nikes, 5, sufrió lesiones de pronóstico reservado por caída casual en su casa. Casimiro Gil Mazos, de cuatro años, que habita en Oviedo 33, se produjo lesiones de relativa importancia al darse un golpe contra una puerta. Cuando trabajaba en una fábrica de papel de la calle de Antonio López, 41, sufrió lesiones de pronóstico reservado durante el día de veintinueve años, con domicilio en Comandante Pablo Arredondo, 15. Antonio Cabrera Rojas, de catorce años que vive en Lozoya, 7, se produjo lesiones de carácter grave, por caída casual en la ciudad vieja. Sustracción.—Catalina Flores Prado, vendedora de Lotería, con domicilio en Embajadores, 34, denunció la sustracción de dos dólares para el sorteo próximo. El carrito.—A Eladio Palacio Blázquez, de cuarenta y cuatro años, que habita en Minas, 23, le robaron un carrito de mano, que valora en 185 pesetas. Herido en riña.—En la casa de socorro de la Inclusa, fué asistido de una herida de pronóstico reservado Doroteo Pascual Rincón, de diecinueve años, domiciliado en Olmo, 10. Declaró que había sido herido por un sujeto apodado "el Nano", a consecuencia de una riña. Agresión.—En el paseo de ronda, un desconocido agredió a José Gil y Gil, de diecinueve años, que vive en Buenos Aires, 16 y le causó lesiones de alguna importancia.

¿LO MEJOR? "TIERRA EN LOS CIELOS". ¿DONDE? En LARA

EL DEBATE, Colegiata, 7

de modo inequívoco su actitud y el espíritu que la anima." La U. M. N. de Cartagena CARTAGENA, 20.—El grupo de Unión Monárquica Nacional de esta ciudad ha anunciado que se presentará en las próximas elecciones, como cartageneristas con candidatura propia, sin unirse a los conservadores, clericales y liberales de García Vaso. Entre los candidatos figuran el ex alcalde de la Dictadura, don Alfonso Torres, el ex teniente de alcalde, don Mariano Pascual Riquelme, don Emilio García Manchón, y don José Pérez Ahijón. No señala la U. M. N. programa a realizar, sino que recuerda los beneficios y mejoras que hizo el Ayuntamiento de la Dictadura, entre los cuales figura la terminación de la Deuda municipal que ascendía en 1923 a tres millones de pesetas.

HARO, 20.—En estos días se está formando un bloque de derechas para luchar en las próximas elecciones. Los elementos liberales del distrito Haro-Santo Domingo, han visto con disgusto la actuación del señor Villanueva y parece que tienen el propósito de desautorizar la política de su ex diputado.

VITORIA, 20.—Aunque no está ultimada aún la prueba candidatura de los elementos de orden estará integrada por don Moisés Gama, industrial; don Santiago Neyra, teniente coronel retirado; don Manuel Manso, don Cesáreo San Vicente, don Sixto Munilla, don Eusebio Cerdas, don Moisés Armentia, comerciantes e industriales; don Cesáreo Iraider, arquitecto; tres obreros de la Industria Social Católica; don Angel Viano, médico; don Ricardo Azaga, veterinario, y don Ricardo Turbe, ingeniero.

Entre los barberos Salvador Martínez Colmena, de treinta y tres años, domiciliado en Reguera, 105, y José Pozas Ruiz, de veintiocho años, domiciliado en Felipe Fraile, 12, existían resentimientos antiguos. Ayer se encontraron en la estación del "Metro" del Pacífico y comenzaron a reñir. Salvador resultó con una leve contusión y su contrario con heridas de pronóstico reservado, que aquí le causó con una navaja de las del oficio.

MUERTE REPENTINA En la calle del Marqués de Valdeiglesias se sintió enfermo Carlos Pombo, de sesenta y un años, domiciliado en Peligros, 9, y falleció en la Casa de Socorro, adonde fué trasladado por varios transeúntes. Parece que la muerte fué producida por una angina de pecho.

NIÑA MUERTA POR ASFIXIA La niña Clotilde Moreta Vaquero, de veinte días, fué encontrada muerta, ayer por la mañana, en la cama. Según dictamen de los médicos de la Casa de Socorro el fallecimiento sobrevino a consecuencia de asfixia, por haber sido excesivamente arropada. La pequeña habitaba con sus padres en Vistahermosa, 3.

SE ARROJA POR EL BALCÓN EN UN ATAQUE DE LOCURA Doña María Moreno García, de cincuenta y dos años, casada, con domicilio en Fuencarral, 130, se arrojó a la vía pública por un balcón de su casa y falleció en el acto. La desgraciada tenía perturbadas sus facultades mentales.

OTROS SUCESOS Accidentes.—Teresa Blanco López, de ocho años, con domicilio en Nikes, 5, sufrió lesiones de pronóstico reservado por caída casual en su casa. Casimiro Gil Mazos, de cuatro años, que habita en Oviedo 33, se produjo lesiones de relativa importancia al darse un golpe contra una puerta. Cuando trabajaba en una fábrica de papel de la calle de Antonio López, 41, sufrió lesiones de pronóstico reservado durante el día de veintinueve años, con domicilio en Comandante Pablo Arredondo, 15. Antonio Cabrera Rojas, de catorce años que vive en Lozoya, 7, se produjo lesiones de carácter grave, por caída casual en la ciudad vieja. Sustracción.—Catalina Flores Prado, vendedora de Lotería, con domicilio en Embajadores, 34, denunció la sustracción de dos dólares para el sorteo próximo. El carrito.—A Eladio Palacio Blázquez, de cuarenta y cuatro años, que habita en Minas, 23, le robaron un carrito de mano, que valora en 185 pesetas. Herido en riña.—En la casa de socorro de la Inclusa, fué asistido de una herida de pronóstico reservado Doroteo Pascual Rincón, de diecinueve años, domiciliado en Olmo, 10. Declaró que había sido herido por un sujeto apodado "el Nano", a consecuencia de una riña. Agresión.—En el paseo de ronda, un desconocido agredió a José Gil y Gil, de diecinueve años, que vive en Buenos Aires, 16 y le causó lesiones de alguna importancia.

¿LO MEJOR? "TIERRA EN LOS CIELOS". ¿DONDE? En LARA

EL DEBATE, Colegiata, 7

de modo inequívoco su actitud y el espíritu que la anima." La U. M. N. de Cartagena CARTAGENA, 20.—El grupo de Unión Monárquica Nacional de esta ciudad ha anunciado que se presentará en las próximas elecciones, como cartageneristas con candidatura propia, sin unirse a los conservadores, clericales y liberales de García Vaso. Entre los candidatos figuran el ex alcalde de la Dictadura, don Alfonso Torres, el ex teniente de alcalde, don Mariano Pascual Riquelme, don Emilio García Manchón, y don José Pérez Ahijón. No señala la U. M. N. programa a realizar, sino que recuerda los beneficios y mejoras que hizo el Ayuntamiento de la Dictadura, entre los cuales figura la terminación de la Deuda municipal que ascendía en 1923 a tres millones de pesetas.

HARO, 20.—En estos días se está formando un bloque de derechas para luchar en las próximas elecciones. Los elementos liberales del distrito Haro-Santo Domingo, han visto con disgusto la actuación del señor Villanueva y parece que tienen el propósito de desautorizar la política de su ex diputado.

VITORIA, 20.—Aunque no está ultimada aún la prueba candidatura de los elementos de orden estará integrada por don Moisés Gama, industrial; don Santiago Neyra, teniente coronel retirado; don Manuel Manso, don Cesáreo San Vicente, don Sixto Munilla, don Eusebio Cerdas, don Moisés Armentia, comerciantes e industriales; don Cesáreo Iraider, arquitecto; tres obreros de la Industria Social Católica; don Angel Viano, médico; don Ricardo Azaga, veterinario, y don Ricardo Turbe, ingeniero.

Entre los barberos Salvador Martínez Colmena, de treinta y tres años, domiciliado en Reguera, 105, y José Pozas Ruiz, de veintiocho años, domiciliado en Felipe Fraile, 12, existían resentimientos antiguos. Ayer se encontraron en la estación del "Metro" del Pacífico y comenzaron a reñir. Salvador resultó con una leve contusión y su contrario con heridas de pronóstico reservado, que aquí le causó con una navaja de las del oficio.

MUERTE REPENTINA En la calle del Marqués de Valdeiglesias se sintió enfermo Carlos Pombo, de sesenta y un años, domiciliado en Peligros, 9, y falleció en la Casa de Socorro, adonde fué trasladado por varios transeúntes. Parece que la muerte fué producida por una angina de pecho.

NIÑA MUERTA POR ASFIXIA La niña Clotilde Moreta Vaquero, de veinte días, fué encontrada muerta, ayer por la mañana, en la cama. Según dictamen de los médicos de la Casa de Socorro el fallecimiento sobrevino a consecuencia de asfixia, por haber sido excesivamente arropada. La pequeña habitaba con sus padres en Vistahermosa, 3.

SE ARROJA POR EL BALCÓN EN UN ATAQUE DE LOCURA Doña María Moreno García, de cincuenta y dos años, casada, con domicilio en Fuencarral, 130, se arrojó a la vía pública por un balcón de su casa y falleció en el acto. La desgraciada tenía perturbadas sus facultades mentales.

OTROS SUCESOS Accidentes.—Teresa Blanco López, de ocho años, con domicilio en Nikes, 5, sufrió lesiones de pronóstico reservado por caída casual en su casa. Casimiro Gil Mazos, de cuatro años, que habita en Oviedo 33, se produjo lesiones de relativa importancia al darse un golpe contra una puerta. Cuando trabajaba en una fábrica de papel de la calle de Antonio López, 41, sufrió lesiones de pronóstico reservado durante el día de veintinueve años, con domicilio en Comandante Pablo Arredondo, 15. Antonio Cabrera Rojas, de catorce años que vive en Lozoya, 7, se produjo lesiones de carácter grave, por caída casual en la ciudad vieja. Sustracción.—Catalina Flores Prado, vendedora de Lotería, con domicilio en Embajadores, 34, denunció la sustracción de dos dólares para el sorteo próximo. El carrito.—A Eladio Palacio Blázquez, de cuarenta y cuatro años, que habita en Minas, 23, le robaron un carrito de mano, que valora en 185 pesetas. Herido en riña.—En la casa de socorro de la Inclusa, fué asistido de una herida de pronóstico reservado Doroteo Pascual Rincón, de diecinueve años, domiciliado en Olmo, 10. Declaró que había sido herido por un sujeto apodado "el Nano", a consecuencia de una riña. Agresión.—En el paseo de ronda, un desconocido agredió a José Gil y Gil, de diecinueve años, que vive en Buenos Aires, 16 y le causó lesiones de alguna importancia.

¿LO MEJOR? "TIERRA EN LOS CIELOS". ¿DONDE? En LARA

EL DEBATE, Colegiata, 7

ANNY ONDRA ha conseguido un gran ÉXITO en su primer "film" SONORO LA PRINCESA DEL CAVIAR Todos los días, tarde y noche en el Palacio de la Música (EMPRESA S. A. G. E.) EXCLUSIVAS

PRONTO un éxito de la UNIVERSAL RESURRECCION por Lupe Vélez Un "film" totalmente hablado en español

RIALTO Ha constituido un verdadero acontecimiento el estreno de La incorregible donde ENRIQUETA SERRANO TONY D'ALCY y GABRIEL ALGARA nos muestran una nueva fase de su arte y dan al "cine" sonoro en nuestro idioma un triunfo definitivo Es un "film" PARAMOUNT dialogado en español

PETRONIO Exquisito cigarro habano PROBARLO BASTA El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PATHEISSERGE, la cual constituye el remedio soberano contra los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las afecciones y evita la tuberculosis. L. Pauthenberg, París y todas farmacias

"RECORD" MUNDIAL EN CANOA AUTOMOVIL

A más de cien millas por hora. Undécima reunión de invierno de carreras de galgos. Campeonatos de rugby y basket ball

Regatas a motor Una nueva marca de Wood MIAMI, 20.—El motorista Gar Wood ha realizado una segunda carrera en la cual superó su propia marca, haciendo una velocidad media de 101.154 millas por hora.—Associated Press.

Algunos detalles MIAMI, 20.—El motorista portorriqueño, Gar Wood, ha establecido hoy con la canoa automática "Miss América IV" una nueva marca de velocidad al alcanzar una media de 100,6 millas por hora. La marca anterior la poseía el corredor inglés Sir Henry Segrave, que hizo una velocidad media de 98,76 millas por hora. Con el triunfo del corredor Wood la marca pasa de nuevo a los Estados Unidos. Por su parte, el motorista Kayo Don se entrena actualmente en Buenos Aires con objeto de recobrar dicho "record" para la Gran Bretaña.—Associated Press.

Carreras de galgos Las carreras de esta tarde Por fin, parece que el tiempo permitirá al Club Deportivo Galguero la celebración de su undécima reunión de invierno. El programa no puede ser más interesante, puesto que en todas las carreras de segunda y tercera categoría se han inscrito ocho galgos, el máximo que se admite hasta ahora; y en vallas sobre las 700 yardas aparecen matriculados los seis, también el máximo. Participará por primera vez en la pista madrileña "Fakir", el campeón de Vaciadrada. La repartición de "Novela", campeón de Cuevas Altas y de "Diana", subcampeón de Sevilla, aumentarán el interés de la reunión. En la carrera más larga participarán los mejores galgos en actual entrenamiento.

Por los detalles del programa que se indica a continuación, el buen aficionado verá que se trata realmente de un programa extraordinario. Primera carrera (15a), tercera categoría; 500 yardas. 1.—"Chiripa"; 2.—"Carmela"; 3.—"Fakir"; 4.—"Chula II"; 5.—"Pío"; 6.—"Ligera III"; 7.—"Nappo"; 8.—"Luceo II". Segunda carrera (15a), segunda categoría; 500 yardas. 1.—"Tiro"; 2.—"David Affection"; 3.—"Diana I"; 4.—"Gusona"; 5.—"Pomposo"; 6.—"Pompeya"; 7.—"Mercedes"; 8.—"Samaritana". Tercera carrera (15a), tercera categoría; 500 yardas. 1.—"Perla"; 2.—"Volga"; 3.—"Gama IV"; 4.—"Trigümino"; 5.—"Relámpago V"; 6.—"Ardilla I"; 7.—"Malagueña"; 8.—"Lancero II". Cuarta carrera (15a), segunda categoría; 500 yardas. 1.—"Brazocho"; 2.—"Santa Ojalá"; 3.—"Rápido II"; 4.—"Glider Boy"; 5.—"Madrileña"; 6.—"Montes I"; 7.—"Chicuelo"; 8.—"Roja".

Quinta carrera (15a), primera categoría; 500 yardas. 1.—"Paje Real"; 2.—"Naure"; 3.—"Lady"; 4.—"Bulck"; 5.—"Lizán"; 6.—"Novela"; 7.—"Crollio". Sexta carrera (15a), primera categoría; clase 4; 700 yardas. 1.—"Vagabond King"; 2.—"Radjah of Bong"; de Jesús Cubas; 3.—"Stylish Victor"; de Aurora Rodríguez; 4.—"Mora I"; de Teóhora Martín; 5.—"Artful Chick"; de marqués de Casa López; 6.—"Rampen"; de Nicanor Martín. Séptima carrera (vallas), segunda categoría; 500 yardas. 1.—"Belmont"; 2.—"Mocha"; 3.—"Bebé"; 4.—"Mimosa I"; 5.—"Navarrete"; 6.—"Torrejon".

PRECIACIONES Primera carrera: CHULA II, "Niupo". Segunda: POMPEYA, "Samaritana". Tercera: MALAGUEÑO, "Trigümino". Cuarta: MADRILEÑA, "Glider Boy". Quinta: NOVELA, "Lizán". Sexta: VAGABOND KING, "Radjah of Bong". Séptima: TORREJON, "Mimosa I".

Basket ball Campeonato regional He aquí la lista de los próximos partidos correspondientes al campeonato regional. Primera categoría Instituto-Esuela contra Filosofía y Letras. Hoy, a las tres y media, en el campo Instituto-Esuela. Real Madrid contra Dumping B. B. C. Mañana, a las diez, en el campo Standard Club. The Tive Devils contra Rayo Club B.

Mañana, a las once, en el campo del Standard. Rayo Club A contra Standard Club. Mañana, a las doce, en el campo del Standard. Segunda categoría Lycée Français contra Club Polar. Mañana, a las diez y treinta, en el campo del Liceo Francés. Instituto-Esuela contra F. U. Hispano Americano. Mañana, a las once y treinta, en el campo del Liceo Francés.

Rugby Campeonato regional El campeonato regional, dará comienzo hoy, día 21, a las tres y media de la tarde, y en el campo de deportes de la Unión Sporting, calle de Torrijos, esquina a Diego de León. El Unión, que alineará su "quince" completo, reforzado con sus nuevos y valiosos elementos, hará empiearse a fondo al equipo del Real Madrid, que tendrá que poner todo su entusiasmo si no quiere sufrir un contratiempo.

Football Los árbitros para el domingo Para dirigir los partidos de mañana han sido designados los siguientes árbitros: Europa-Español, Señor Comoreira. Barcelona-Real Unión, Señor Ostalé. Athletic de Bilbao-Real Madrid, Señor Viñata. Real Sociedad-Arenas, Señor Melcón. Racing de Santander-C. D. Alavés, Señor Steinborn. Athletic de Madrid-Betis, Señor Vallana. Oviedo-Coruña, Señor Cruella. Sevilla-Castellón, Señor Hernández Areces. Murcia-Sporting de Gijón, Señor Canga-Arquileles. Valencia-Iberia, Señor Escartín. Recreativo de Huelva-Sporting de Cañal, Señor Espinosa.

El Real Victoria vence al Tenerife LAS PALMAS, 20.—En partido de campeonato el Real Victoria venció al Deportivo de Tenerife por 3 a 0. Acuerdos de la Federación Centro Anoche, según costumbre, se reunió el Consejo directivo de la Federación Regional de Fútbol del Centro de España, y entre otros, adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar las actas de los últimos partidos de campeonato Regional Amateur. Con respecto a la protesta consignada en el acta del partido de este campeonato, Nacional-Unión, por el capitán de este último Club, acordó desestimar esta por no haber sido ampliada dentro del plazo reglamentario. El Consejo se dio por enterado de las actas de los partidos de campeonato Nacional de Liga, Athletic-Real Sporting y Nacional Club Gijón. Igualmente tiene conocimiento de haber sido baja en la organización por haberse disuelto, el Deportivo Club del Campo de Criptana. Y por último, ha examinado las solicitudes de perón presentadas por los señores Andrés Espin Díaz y Manuel Fernández Valderrama, y teniendo en cuenta que ya han cumplido parte del castigo impuesto, que, por otra parte, fué acatado con toda disciplina, y el mantenimiento de principio de autoridad que con todo castigo se persigue ya ha quedado suficientemente garantizado, dio por terminado el castigo de ambos jugadores, quedando, por tanto, facultados para reanudar su actuación deportiva.

Alpinismo El estado del tiempo La estación oficial meteorológica, instalada en el chalet de la R. S. E. A. Penalar del Puerto de Navacerrada, a las doce de la mañana de hoy, día 20, comunica lo siguiente: Temperatura: 2 grados bajo cero; poco viento; ha nevado durante toda la noche, pero la nieve sólo está en condiciones para patinar, por las alturas. En la Fuenfría la temperatura es de 4 grados sobre cero; nebla y viento. Nieve en las cumbres.

ATHLETIC - BETIS Mañana, en sesión doble, en Valdeca, a las dos de la tarde, reserva del Athletic contra Tranvía. A continuación, BETIS-ATHLETIC. Tribuna con entrada, cinco pesetas. Carreras de galgos Programa extraordinario con la participación de los campeones de VACIADRADA y CUEVAS ALTAS y el subcampeón de SEVILLA. Los mejores galgos en 700 yardas. Esta tarde, a las TRES Y CUARTO.

Folleto de EL DEBATE (18) EMMANUEL SOY LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE) más, padre uno, me casaré, puesto que no puedo ser la esposa del elegido de mi corazón. Me ha convencido de una vez para siempre, con convencimiento pleno, de que el amor humano no es nada ni significa nada, y consecuentemente con esta manera de pensar, he tomado la determinación de consagrarle mi vida a Dios." La bella Juana de la Roviére se encerró en sus habitaciones para estar más retirada del mundo y con frecuencia pudo oírse exclamar: "Dios mío, acordáds de mí, llamadme a vuestro lado, que bastante tiempo he vivido ya en este mundo que tanto detesto." No había sonado la hora para la hija del conde, pero Dios que la había escuchado quiso complacer los anhelos de su sierva, y Juana de la Roviére vivió una existencia inconsciente que le acercaba al cielo tanto como la alejaba de la tierra. Dios le hizo la gracia de sumirle en un sueño letárgico del que nada ni nadie pudo despertarla. —Y vivió mucho tiempo sumida en su sueño esta nueva Bella Durmiente? —No tanto, no un siglo, como la otra, pero el esta-

do de inconsciencia, verdaderamente milagroso, de Juana de la Roviére se prolongó cerca de veinte años... —Que ya es un sueñecito como para quedarse descansada, ¿verdad? —Otra diferencia hay todavía. Así como la Bella Durmiente conservó su juventud y su lozanía, como si el tiempo no hubiera transcurrido para ella, la señorita de la Roviére, de dar crédito a los cronicones de la época no era ni sombra de lo que había sido, el día que se despertó. —¡Ah! ¿se despertó al fin? —Sí, pero para hundirse para siempre en el sueño del que no se despierta nunca, del que nadie ha despertado. Su vuelta a la vida y su muerte fueron casi simultáneas. Un imperceptible estremecimiento anunció que iba a salir de su letargo de cuatro lustros consecutivos. Abrió los ojos un instante, miró en derredor con cierta curiosa perplejidad y tornó a cerrarlos despacio, suavemente, mansamente, para dormir el sueño eterno que tanto había anhelado... Así vivió la noble y bella Juana de la Roviére, que tuvo el envidiable privilegio de "dormir su vida". —¿Sabes que es una historia muy impresionante? —declaró Edith pensativa. —¿Te lo parece a ti? —¡Ya lo creo! Y sospecho que le ocurrirá lo mismo a todo el que la oiga. Tiene interés humano, desde luego, y sobre este interés un poder emocional enorme. A mí me ha hecho pensar, te lo aseguro. —¿Verdad que sí? Celebro mucho que coincidas conmigo. —¿Tú también has pensado en las grandes verdades que encierra la extraña historia de la señorita de la Roviére? —Y muchas veces, de manera especial en mi infancia. Cuando el señor cura, siendo yo niña, nos hablaba en la catequesis dominical de la maldad del pecado

y de las penas del infierno con las que Dios castiga a los pecadores, no podía menos de acordarme de Juana de la Roviére. —Pero la señorita de la Roviére no fué una pecadora, sino, por el contrario, un alma selecta, una elegida. —Ya lo sé. Pero es que yo, más que de ella me acordaba de su sueño, porque en aquellos momentos sentía un vivísimo deseo de pasarme la existencia durmiendo, como se la había pasado la hija del noble conde de la Roviére, para presentarme ante el tribunal del Supremo Juez limpia de toda mancha. —Tenías razón más que sobrada para desearlo. Si nos parásemos a pensar bien las cosas, nos daría miedo vivir. María Luisa miró con una sonrisa de complacencia a su cuñada que le inspiraba una simpatía mayor cada vez. —Puesto que eres aficionada a las historias, ¿quieres que te cuente ahora la de Juan de Boyron?—preguntó con insinuante obsesividad—. Esta es posterior, porque los hechos a que se refiere se desarrollaron, si la memoria no me es infiel, bajo el reinado del XV de los Luises... Todavía vive el relato, fragmentariamente al menos, en los viejos romances del país, pero la historia completa con detalles y pormenores está contenida en un libro bastante reciente y del que poseo un ejemplar la tía Ana... Acaso te agradara leerlo, pero si te decides a ello aprovecha los días que hayas de permanecer en Romanes, porque el tal libro no es para que lo lleves a la Roviére. —¿Y eso?—preguntó curiosa Edith—. ¿qué tiene de particular la historia de Juan de Boyron, para que haya que esconderla en el castillo? —Mucho. Tiene que el asunto del libro ha de serles necesariamente muy poco grato a los señores de la Roviére. Es una formidable acusación contra la no-

ble familia, y aunque en resumidas cuentas no se llega a sentar ninguna conclusión, está escrito con tanta habilidad, que se apodera del lector y no deja en su espíritu la más pequeña duda. —Ahora ya me explico lo imprudente que sería llevarlo. Pero dime—preguntó la señora de Martín, interesada ya—, ¿de qué se trata? —De una suplantación de personalidad con la consiguiente detentación de una herencia cuantiosa y llevada a cabo, además, en circunstancias particulares. —¡Oh! eso tiene todas las trazas de ser una cosa muy interesante. Sin perjuicio de leer el libro, ponme en antecedentes, ¿quieres? —Con mil amores. Escucha. María Luisa permaneció silenciosa y reflexiva unos minutos para poner en orden sus ideas, y comenzó: —Un día... no recuerdo la fecha exacta, pero es lo de menos, uno de los antepasados del actual conde de la Roviére murió sin hijos ni descendencia directa... La declaración de heredero se hizo entonces a favor de uno de los primos del finado conde, joven todavía y del que se aseguraba que había fijado su residencia en España... Alguien que pretendía estar más enterado afirmó que se había casado en su nueva patria de adopción... En vista de estos y de otros informes se hicieron gestiones para dar con su paradero, y aunque no pudo encontrarse, llegó a saberse de una manera fidedigna, plenamente comprobada, que había tenido una muerte prematura. —¿Y la herencia del conde de la Roviére? —Pasó a beneficiar a otro pariente en grado más lejano, tan lejano que ni siquiera llevaba el apellido de la familia. Y éste fué el que se posesionó de los bienes a que era llamado y al que rehabilitó el título, uno de los más alucinados, de los de más rancia estirpe de toda la comarca. —Hay gente que nace de pie, hija mía—comentó hu-

LA VIDA EN MADRID

La reforma de la calle de Bailén

En el Ayuntamiento se han reunido ayer la siguiente nota:

"Por una equivocada información ha podido decirse que en la sesión del miércoles, al aprobarse el dictamen relacionado con la reforma de la calle de Bailén, quedó determinado un ancho de 25 metros, de 12 metros, en vez de 25, cuando es de todo lo contrario. Esa calle, actualmente tiene un ancho de 12 metros y medio y lo que se ha concertado y aprobado es la cesión de otros 12 metros y medio para completar un ancho de 25 metros. El alcalde manifestó que, no obstante, su proyecto es obtener un ancho de 33 metros, a fin de lineal la calle con la de los edificios frente al Palacio Real. En cuanto al derribo del edificio que ocupó el ministerio de Marina, ha existido también error en la información. Está ya autorizado por los ministerios de Marina y Hacienda, que no han opuesto dificultades, por no siendo impedimento la existencia del Museo del Traje, que ya está trasladado, ni la de una escuela y unos frescos, que asimismo serán trasladados. Únicamente precisa para el derribo que éste se haga por subasta, pues, sin duda, no se ha incluido en la que se efectuó para el derribo de la "Regalada", ya verificado; pero el alcalde ha interesado del ministerio de Hacienda y del director general de Propiedades, que se anuncie la subasta, por el tiempo mínimo de diez días que permite el artículo 45 de la ley de Contabilidad, en el caso de que no crean posible el derribo en la subasta anterior. Una vez hechas las adjudicaciones, podrá procederse inmediatamente al derribo.

También en la misma sesión del miércoles fueron aprobados los pliegos de condiciones para la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de la calle número 3 de la calle de Peligros, que ya está en la de Aduna. Se convocará la subasta, y, hechas las adjudicaciones, se procederá al derribo y al arreglo definitivo de la calle de Peligros, que no puede diferirse por ninguna clase de consideraciones, tratándose de una obra que está anunciada hace tantos meses.

Y, por último, también en la misma sesión, manifestó el alcalde que había impuesto una multa, la convenida en el pliego de condiciones de 25 pesetas por cada día sin perjuicio de otras sanciones al responsable de que continúe sin liquidarse el derribo de la casa de la calle de Bordadores, esquina a la de Mayor, con lo que se dificulta la circulación.

El alcalde dijo ayer a los periodistas que había estado en las Escuelas Agrícolas, donde se celebró, con la solemnidad acostumbrada, un acto en memoria de su fundador, don Lucas Aguirre.

Se hizo también un reparto de ropas, distribuyéndose numerosas prendas entre los niños que asisten al referido grupo escolar.

Dijo también el señor Ruiz Jiménez que le había visitado una Comisión de propietarios de "taxis" para pedir la intervención de la Alcaldía en las cuestiones que tienen pendientes con los obreros.

Yo desde luego—dijo el señor Ruiz Jiménez—estoy dispuesto a aceptar la intervención que se solicita, siendo juez imparcial en este pleito.

El expediente Monasterio, anulado

El Tribunal Provincial de lo Contencioso ha acordado anular el expediente instruido por el Ayuntamiento de Madrid contra el jefe del Servicio de Incendios, don Joaquín Monasterio, y por el cual se le imponía una sanción y el traslado de servicio. El fallo, según parece, ha sido adoptado por virtud de nulidad del expediente.

Sesión de la A. de la Historia

La sesión de ayer se celebró bajo la presidencia del señor Mérida. Recibió la Academia con especial agrado varios ejemplares, enviados desde Colombia, de la obra de don José Joaquín Casas, titulada "Semblanzas de don José Manuel Marroquín y don Diego Foyat".

El señor Albornoz presentó, para su publicación en el "Boletín de la Academia", el trabajo del bibliotecario de El Escorial, padre Artuña, titulado "Una versión árabe de la Historia de España de Alfonso el Sabio".

El marqués de Piedras Albas, en nombre de don Fidel Asta, presentó un libro acerca del monasterio de Sigüenza, de la Orden de Malta, quedando aquí encargado de publicar una nota bibliográfica del mencionado trabajo.

Presentó el señor Obermair un ejemplar de la obra "La cultura romana y la Corona de España, en la defensa de los aborígenes canarios", publicada por el doctor Wolfner.

Premio de la A. de Ciencias

En el concurso ordinario a premios abierto por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales correspondiente al año 1930, ha obtenido premio con arreglo al artículo 43, don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta, por su Memoria titulada "Estudio de una región volcánica española incompletamente conocida".

Problemas modernos del Parlamento

La segunda lección del curso sobre "Problemas modernos del Parlamento", que el profesor Pérez Serrano viene explicando en la Residencia de Estudios, se ha versado sobre "Unidad o dualidad de Cámaras. El problema de la "Cámara alta".

La existencia de ésta es un hecho de carácter tan general—dice el profesor Pérez Serrano—que algún tratadista—así Esmein—considera la bicameralidad como un axioma del Derecho constitucional.

El país de donde todos los demás han copiado la dualidad de Cámaras es Inglaterra. En una compendiada exposición histórica el disertante describe la formación de la Cámara de los Comunes por su propia voluntad del Parlamento inglés el bajo clero, los elementos que quedaron se agruparon en dos fracciones: de un lado, alto clero y laicos, y de otro, los caballeros diputados de los condados y los procuradores de burgos y villas. En 1332 ya deliberaban separadamente estos dos grupos.

Las corrientes democráticas de los modernos tiempos chocaron contra una Cámara aristocrática y hereditaria, cual la de los Lorea. Por otra parte, los liberales vieron en ella un obstáculo que quebraba todas sus iniciativas legislativas. Surgió la campaña pro re-

forma de la Cámara alta, y por fin ésta ha visto mermadas sus atribuciones.

Desde 1911 los Comunes pueden pedir al Rey la aprobación de un proyecto de ley rechazado por los Lorea, si aquéllos le han votado tres veces en dos años. Si el proyecto es sobre materia financiera, basta para hacer igual petición que la Cámara alta no lo haya aprobado en un mes. La Cámara de los Lorea puede, pues, retardar, pero no impedir.

Al lado del tipo de Senado inglés—continúa el profesor Pérez Serrano—hay el de los Estados federales, que recoge la representación de los Estados que componen la Federación. Otros Senados tienen como base la elección, el oficio, la designación por la Corona.

En el capítulo de las ventajas de la dualidad de Cámaras señala el profesor Pérez Serrano las de formar la Cámara baja para contener lo que Moreau ha llamado embriaguez de la omnipotencia, hacer más ponderada la labor legislativa y más difíciles las dictaduras.

Examina el profesor Pérez Serrano cómo están constituidas las Cámaras altas en los distintos países y hace relación de sus atribuciones. Por lo que a España respecta recoge opiniones contrarias a la representación de las Sociedades Económicas y de las provincias.

El influjo de la guerra ha sido hostil a la Cámara alta. Sin embargo, los Senados tienen una función que cumplir. La tiranía de una asamblea elegida, ha escrito Duguit, es tan terrible como la de un Príncipe hereditario. Evitar esta tiranía es la misión del Senado. Manténgase, pues, pero modificándolo de modo que no descanse sobre privilegios, que represente todos los intereses legítimos, que la mayor parte de sus miembros lo sean por elección, que se mantenga apartado de la política y que use con moderación de sus facultades.

El orador fué muy aplaudido.

Comisión Internacional de la Atmósfera Superior

El jueves realizaron los congresistas una agradable excursión a Toledo.

Ayer continuaron las sesiones en el Observatorio Meteorológico. Se siguió tratando de los métodos de estudio de las explosiones producidas por grandes explosiones, cuando éstas han sido registradas en todas las naciones con aparatos delicadísimos. Para ver si las grandes cordilleras—por ejemplo, los Alpes—hacen de pantallas o perturban notablemente estas ondas se producirán explosiones a ambos lados de ellas.

También se trató del estudio de la propagación de las ondas electromagnéticas, que, como es bien sabido, experimentan molestos enturbiamientos en algunas situaciones especiales del tiempo.

La cuestión de las publicaciones de la Comisión fué también tratada en la Junta.

Por la tarde acudieron los congresistas a la recepción dada en su honor por el Ayuntamiento de Madrid. Presidió el alcalde. La Banda Municipal dió un concierto con el siguiente programa: "Tannhäuser", Wagner; Fado "Liro", Milán; "Canción India", Rimsky-Korsakov; "La verbena de la Paloma", Bretón.

Los congresistas fueron dispensados por el Obispo de Madrid, en atención al trabajo que pesa sobre ellos, de la vigilia y ayuno del día de ayer.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las presiones bajas de la costa occidental del Continente Americano se internan en el mismo y forman diversos núcleos que alcanzan hasta el meridiano 95. Persisten en el resto del Continente las presiones altas. En las costas orientales del mismo continúa una zona borrascosa, cuyo influjo alcanza hasta las Azores. El resto del Atlántico Norte está también sometido al influjo de presiones bajas, cuyo centro principal se encuentra al occidente de Irlanda. Las altas presiones continentales continúan sobre Europa Oriental; hay también presiones altas en el Atlántico entre Canarias y Cabo Verde. Ha mejorado el tiempo en España, aunque todavía no es seguro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Santiago y Zaragoza, 12 mm.; Granada, 8; Orense, 6; León y Baeza, 5; Teruel, 4; Coruña, Pontevedra, Cáceres, Huesca, Jaén y San Fernando, 2; Burgos, Vitoria, Málaga y Mahón, 1; Oviedo, 0,5; Gijón, 0,4; Badajoz, 0,2; Las Palmas, 0,1; Santander, Guadalajara, Albacete, Gerona, Tarragona y Alicante, inapreciable.

Temperatura en Europa.—Máxima de ayer, 16 en Fez; mínima, 20 bajo cero en Hermonsdand (Noruega).

Para hoy AA. de los Hermanos de las E. C. (Madera, 40).—3 t. Conferencia de don Angel Enciso y Calvo sobre "La idea y la forma en el arte, organizada por la Sección Cultural". Será ilustrada con proyecciones.

Instituto Monárquico Independiente (Corredora Baja, 2).—7,30 t. Conferencia de don Rafael Sánchez Mazas. "La famosa noche de Robinson".

Casa Central de Andalucía.—10,30 t. noche. Junta general ordinaria.

Centro de Acción Noctiluar (Fernando VI, 4 y 6).—7 t. Don Luis Araújo Costa. "La realidad de la Monarquía en el pensamiento contemporáneo".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. Recital de la profesora del Conservatorio de París Mme. María-Thérèse Courbatter, acompañada del pianista don Enrique Arca.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—7 t. Don Vicente de Pereda: "Cotos sociales de previsión".

Real Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 10).—6,30 t. Sesión literaria pública.

Para mañana Acto de España de palabra culta y buenas costumbres (Madera, 40).—11 mañana. Acto de propaganda.

Otras notas Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

Peletería La Magdalena. Calle de la Magdalena Mayor, 23. Abrigos, mantitas y renards, precios baratísimos

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

OFRECEMOS a elección de los afortunados 1.000 PHONOGRAFOS a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al acertijo que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades: B. R. E. O. A. S. M. V. L. A. Enviad este anuncio completado a los

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Progresos recientes de la psiquiatría

CONFERENCIA DEL DOCTOR VALLEJO NAGERA

En la Academia Médico-Quirúrgica, ha dado el doctor A. Vallejo Nagera una conferencia sobre los progresos recientes de psiquiatría.

En la clínica psiquiátrica—dijo—dominan en la actualidad, cuatro escuelas que pretenden la hegemonía. La escuela filológica afirma que los progresos conseguidos en la localización de las funciones cerebrales, no nos aproximan al conocimiento de la psique, sino que nos mantienen en su umbral y crítica la grosería de las ideas remanentes acerca de los procesos psíquicos generales en que se supone radican las facultades intelectuales y funciones psíquicas. La escuela psicológica trata de hallar una relación psicodinámica entre los fenómenos psíquicos normales y patológicos, desde la frecuencia de la neurosis (psicoanálisis, caracterología, fenomenología), pero que no ha sabido explicar satisfactoriamente todos los síntomas que observamos en las enfermedades mentales. La escuela neurológica adquiere cada vez mayor preponderancia con los progresos de la histología y del conocimiento de las funciones de los núcleos centrales y sistema neurovegetativo, pero está lejos de resolvernos todos los problemas que se nos ofrecen en la clínica psiquiátrica. La escuela conductista comprende las psicosis como una alteración de la totalidad del organismo, habiéndose vulgarizado las relaciones encontradas por Kretschmer, entre la figura corporal y el temperamento. Ninguna de estas escuelas ha logrado derribar la sistemática de Kraepelin, ni explicar claramente "la etiopatogenia de los síndromes mentales que observamos en clínica.

Observase muchas veces en psiquiatría que las mismas causas no producen idénticos efectos. Las psicosis graves son relativamente raras y no existe relación directa entre la gravedad de la gripe y la presentación de trastornos mentales. Las psicosis saturninas merecen especial atención por parte de todos los médicos, porque el desarrollo industrial de nuestro país aumenta el número de enfermedades profesionales, que generalmente pasan inadvertidas. Cree que muchas neurastenias tienen su causa en la intoxicación por el plomo.

La punción cisternal tiende a sustituir a la práctica diaria el desarrollo de la punción cisternal ha facilitado la visibilidad de los centros nerviosos: la encefalografía. Este método permite estudiar in vivo las lesiones cerebrales. La punción cisternal ha facilitado también la introducción de medicamentos en las inmediaciones del cerebro.

Una reciente Encíclica del Papa y un sermón del Arzobispo protestante de Westminster, actualizan el problema de la esterilización profiláctica en los criminales graves, admitida en Norteamérica y legalizada recientemente en un pequeño Cantón suizo. En España se ha prestado escasa atención a esta medida y las opiniones de la generalidad son contrarias al método. El carácter recesivo que se heredan las psicosis y el reducido papel que parece desempeñar la herencia en la etiología de las enfermedades mentales, no justifican suficientemente desde el punto de vista biológico, el atentado que a la dignidad humana representa la esterilización.

El Papa, en su reciente Encíclica, califica de "atentados contra la vida" aquellos métodos encaminados a impedir la procreación de una prole que se presume anormal. En un sermón, todo lo contrario, coincide en estas ideas el Arzobispo protestante de Westminster. En Europa se estudia y discute el problema, pero hasta ahora solamente el Cantón de Vaud ha legislado en sentido de haber obligatoria la esterilización de los psicópatas anormales. En España se discute el problema en la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña, siendo rechazada la medida por la mayoría de votos.

En la Prensa madrileña se ha defendido con poco éxito por el doctor Lafara.

Las ideas sobre la herencia de las enfermedades mentales han cambiado tan radicalmente, que ya no se admite nada de carácter recesivo, como que se esterilización de los enfermos mentales, no está justificada biológicamente.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de esta Cooperativa a Junta general, que se celebrará el día 20 de abril del año entrante 1931 a las 9 horas de la mañana en el domicilio social, calle de Alcalá, 37, bajo, con objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día.

1.º—Para adquirir por compra diversos terrenos en el término de Villaverde.

2.º—Constituir el préstamo que fuera necesario para satisfacer los precios de estas adquisiciones y realizar las hipotecas conducentes para garantizarlo.

Se previene que si por falta de número de socios necesarios no se pudiera constituir válidamente la Asamblea en el día y hora fijada, se constituirá en segunda convocatoria a media hora más tarde y se considerará válidos los acuerdos de esta segunda reunión.

Madrid, 16 de marzo de 1931.

EL DEBATE, Colegiata, 7

MAQUINA PARA LA MADERA

Guillemet Hijos

FERNANDO VI, 23 MADRID

40 plazas con 4.000 ptas.

de Ayudantes del Servicio Agrónomo. Título: Perito agrícola. Edad: no exceder de 40 años en 31 de octubre próximo. Instancias hasta dicha fecha. Exámen oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION por profesorado competente, 75 ptas. mes. "Contestaciones Reus".

En las oposiciones anteriores, de 40 plazas concedidas, obtuvieron 19 nuestros alumnos, entre ellas los números 1, 2, 3, 5, 7, y 8 más los suscriptores de nuestras Contestaciones.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclados. 1. Libro: Preclados, 6 Apartado 12.250.—Madrid.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los terribles dolores de Reuma, Gota y Ciática son producidos por la presencia en el cuerpo de unos afilados cristales de ácido úrico que se disuelven y eliminan con el URICURE.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE

Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA AREMILLAS LUMBAGO CIÁTICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 533—Barcelona enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50. cta. en sellos de correo.

EL DEBATE, Colegiata, 7

GRATUITAMENTE

OFRECEMOS a elección de los afortunados 1.000 PHONOGRAFOS a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al acertijo que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades: B. R. E. O. A. S. M. V. L. A. Enviad este anuncio completado a los

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Establ. VIVAPHONE (Servicio A4). 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Estreno de Bernard Shaw en Fontalba

Una sátira contra el feminismo, que regocijó a la concurrencia. En la Zuzuela se estrenó el drama "..." y la respuesta no llegó.

INAUGURACION DEL "CINE" SONORO EN EL AVENIDA

FONTALBA. "El hombre que se deja querer."

Aun en las obras de mero entretenimiento de Bernard Shaw, esas obras intrascendentes que se complacen en escribir como descanso en labor más profunda y enojados, hay siempre, si no una intención definida, base de la comedia, varios pensamientos comentarios y críticas que dan consistencia y fuerza.

Es porque Bernard Shaw jamás imita sus asuntos en abstracto, no padece esa obsesión del asunto, que malogra tantos autores entre nosotros. Casi no se preocupa muchas veces de él, con una visión que pudiéramos llamar española; por algo hay tantos puntos de contacto entre el teatro inglés y el nuestro; se encara con la vida y la realidad; se preocupa de ideología, de tipos y de ambiente, de hacer vivo y perceptible cuanto a él le interesa, exagerándolo a veces por ironía deformando otras por humorismo, pero sin desvirtuar el fondo de realidad innegable. El asunto, con todo su interés, con todo su teatro, es vehículo de su visión, de su idea y de su comentario.

Así, en la breve aventura de un hombre amado apasionadamente por una mujer, cuando él está enamorado de otra y que al fin se queda sin ninguna, encuentra motivos para burlarse del feminismo con el tipo admirable de una mujer arbitrariamente femenina, caprichosa, apasionada, irascible y vanidosa, a una pobre mujer varonil, pintado con gracia extraordinaria, expone el conflicto entre la natalidad de la generación pasada con la actual; hace sátira de la Medicina, de las costumbres, y sin perjuicio de la manera desprecupada y frívola, se encuentra algo de fondo, de realidad, un reflejo de la ideología de la época, que interesa siempre como algo que nos toca muy de cerca.

Todo es fresco, chispeante y gracioso; la visión caricaturesca es finísima, y además, salvo algunas frases de ligero excepticismo, nada hay de censurable, ni en el pensamiento ni en la forma.

La interpretación constituyó un acierto para toda la compañía. Lola Membrives compuso muy bien el tipo de mujer poco feminista.

La obra fué escuchada con verdadero agrado y muy aplaudida.

Jorge DE LA CUEVA

ZARZUELA. "..." y la respuesta no llegó"

El autor, señor Salgado, que muestra, entre otras condiciones muy plausibles, cultura, amplitud de horizontes y cierto conocimiento del teatro, que le hace construir sobria y lógicamente su comedia, padece la extendida equivocación de que el diálogo teatral es algo distinto de todo diálogo humano, que en la escena sólo deben aparecer personas muy inteligentes, refinadas e ingeniosas, que no digan más que sentencias, que jamás digan las cosas llanamente y por su nombre, que se pierdan en perifrasis y divaguen a cada momento sobre los motivos más sensibiles. Como esta ingenuidad no puede sostenerse durante mucho tiempo, las frases pierden su profundidad y no queda más que el engomamiento, lo amanerado y la intención falsa.

Como todos los personajes hablan igual, el que habla es el autor los caracteres se acusan rudamente, por cosas exteriores, con tal equisada acentuación, que se deforman.

Así vista la obra, fría, trabajosa, forzada, oyendo a los personajes, aún en los momentos de pasión, donde todo ha de ser energía, perderse en disquisiciones, hace el efecto de una ascensión difícil para dejarse luego caer de improviso en un descuido, que salvo algunos antecedentes, es el mismo de "El hombre que se asena", sin la emoción teatralizadora y el interés de la obra de Frondau.

Más que en ésta el crimen está justificado por la propia defensa: no hay en él agravio para la moral, aunque sí en el ambiente relajado, en el que se insiste más de lo necesario, por una falta de poder sintético que es el defecto capital de este drama.

En la representación culminó un momento dramático de María Teresa Montoya

El autor fué llamado a escena en los cuatro actos.

J. de la C.

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: "Drácula"

Signe esta película el pensamiento de Bran, expuesto en tantas obras, de que lo sobrenatural lo fanático, lo maravilloso, que ha dado origen a tantas fábulas y ha cristalizado en tantas leyendas, se halla tan cerca de nosotros y tiene tanta realidad como en la Edad Media. Es una tendencia que, por lo que se opone al materialismo, a la falta de comprensión para todo lo que no es grosero y concreto, es digna de favor la atención mientras se exponga con prudencia y no lleve a la superstición.

La creencia en los vampiros, que en la Edad Media se extendió por todo el Norte de Europa, ha quedado actualmente relegada a la Transilvania y, más concretamente, a los Alpes, donde la recogerían muchos escritores: Alejandro Dumas y Edgar Poe, entre otros.

La película es la exposición de un caso de vampirismo, pero el vampiro deja las tierras de Transilvania y llega a Inglaterra, con lo que se produce el contraste de un terror medieval en un ambiente refinado; lucha el materialismo científico con un hecho sobrenatural, la mentalidad moderna con hechos que están por encima de su comprensión, y sólo las prácticas tradicionales pueden vencer al vampiro.

Esta choque, que acaso sea lo más profundo e interesante de la película no es el intento de los filmadores; su objeto es el de sorprender, admirar, producir el escalofrío del terror y del misterio y lo consiguen por completo; el interés llega a hacerse obsesión en escenas tan perfectamente logradas como las del castillo de Drácula el terror en el barco que lo transporta y los gritos angustiosos en la noche; el desarrollo, lento a

veces, tiene efectos de gran intensidad. Moralmente la película, salvo algunas confusiones, es limpia, el pensamiento no ofrece reparos graves, se trata de una fantástica pavorosa.

J. de la C.

LOS CONCIERTOS DE AYER

Están tan desacreditados los adjectivos encomiásticos, que casi sería preferible decir sencillamente que Braulowsky tocó ayer en la sala de la Comedia ante numerosísimo público. En efecto, ¿qué se podría añadir de nuevo a lo que en otras ocasiones hemos dicho? Braulowsky es la personificación del arte. Considerado bajo todos los puntos de vista, es la perfección misma; su técnica es clarísima, hasta el punto de no perderse ni una nota, por difícil que sea la obra que interpreta; envuelve la música en un ambiente de idealismo; todos los detalles se perciben, por músculos que sean; busca con afán la musicalidad de las obras, dándole el estilo que le conviene y (que lo más interesante de su arte) no se permite jamás el menor truco. No es un pianista "genial", como anuncia el programa, es el "as" de los pianistas. La delicadeza de su oído, que respaldado en la "Pastoral y Capricho" de Scarlatti; la grandeza de los "Estudios Sinfónicos" de Schumann; arizados de difinidades; las sutilezas románticas de Chopin, en cuyo grupo de obras tuvo el buen gusto de incluir el maravilloso "Vals en mi bemol", fueron ocasiones más que suficientes para ovaciones frenéticas, merecidísimas todas, pues el gran artista, verdadero mago del piano, ha llegado al punto cumbre de su triunfal carrera.

No pudo oírse la tercera parte de su concierto. Es verdaderamente lamentable la organización de nuestras fiestas musicales, que más de una vez conculca con grave perjuicio del público y de Scarlatti; a la misma hora en que Braulowsky tocaba en la Comedia, se celebraba por las nubes de Lassalle el gran anunciado festival de danzas españolas, paralelo al de pasodobles de la anterior temporada. Al entrar en el Palacio de la Música me dicen que Julio Gómez ha dirigido la repetición de la "Danza de la Sutte en la", para lo cual salió desde las butacas al escenario, mientras le apuró la el público.

En la tercera parte, única que he oído, el joven compositor Martínez Páez estrenó una danza titulada "Abril sevillano". Páez es de Almería, y su labor ha sido hasta ahora teatral. Ya es simpático que, cuando algunos sinfónicos descienden a la zarzuela, quiera elevarse a la sinfonía. "Abril sevillano" es bonito, alegre y hasta tiene sus toques aragoneses; bien podría nada tiene esto de particular, pues en abril pasan por la capital andaluza personas de todas las regiones españolas. La luminosidad de la obra y su brillante orquestación gustaron al auditorio, el cual pidió su repetición. El gran atractivo del festival en cuestión era el "school de "Cuadros disolventes" del maestro José Luis Lorea. Muy bien estuvieron dichos artistas a pesar de lo ex gtu y fizo de la piececita, cuya virtud no fué otra que recordarnos los días de nuestra niñez. El maestro Lassalle y la Orquesta del Palacio de la Música fueron muy aplaudidos.

Joaquín TURINA

A beneficio de los Montepios de Autores, Actores y Periodistas

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro Infanta Beatriz la función que Raquel Meller dará a beneficio de los Montepios de Autores, Actores y Periodistas.

GACETILLAS TEATRALES

Raquel Meller, Infanta Beatriz

Hoy noche y mañana domingo tarde, dos únicas funciones de la genial "estrella", incomparable, Raquel Meller. Se despacha en contaduría.

Raquel Meller.

Desearé esta genial artista demostrar su cariño al pueblo de Madrid, hará su despedida el lunes 23 en el teatro FIENCARRAL.

Tres conciertos de abono por el genial pianista Rubinstein

Tendrán lugar en la ZARZUELA los días 22, 23 y 24 de abril. Rubinstein ha sido contratado para celebrar una extensa gira por Sudamérica, que durará hasta 1934. No perderá la oportunidad de ir a este gran intérprete de Chopin. Daniel, Madrid, 14.

CINE SAN CARLOS

Hoy, a las 6,30 y 10,30

BATACLAN

"La noche es nuestra"

(dos selecciones JULIO CESAR en un mismo programa).

Cine San Miguel

Dado el carácter cultural de la célebre película "Con Byrd en el Polo Sur", y la petición de diversos Centros docentes, la Empresa de este popular Coliseo proyectará hoy, a precios populares, y en una sección que dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, "Con Byrd en el Polo Sur". Butaca, una peseta; sillones de entresuelo, 1,25.

TEATROS

ALCAZAR.—A las 6,45: Mari-Bel.—A las 10,45 (popular): Papá Gutiérrez (butaca, tres pesetas) (13-3-31).

CALDERÓN (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 10,30: La niña Morisca (gran éxito) (16-3-31).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Hace falta un suicida (14-3-31).

COMICO (María de Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6,30 (popular): ¡Que trabaje Rita!—10,30: Doña Herodes, Domingo, 4: ¡Que trabaje Rita!—6,30 y 10,30: Doña Herodes (15-3-31).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Enriqueta Serrano-Paustino Brito.—A las 6,30: La caracola y Las castigadoras. A las 10,30: Las guapas. ¡Éxito enorme! ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—6,30 y 10,30: Los amores de la Nati (butaca, cinco pesetas) (14-3-31).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: El hombre que se deja querer

LA MISA DE LAS NIEVES

El automóvil de su presidente nos lleva raudo a la capilla que el Centro de Defensa Social ha levantado entre las nieves del puerto de Navacerrada. La temperatura casi primaveral y las lluvias de estos días han liquidado y arrasado en gran parte las enormes masas blanquitas que cubrían los pinares inmensos, los caminos de la Sierra, los imponentes peñascales y derrumbaderos.

Sólo las cumbres y lomas más altas siguen ostentando la pompa deslumbradora de sus nieves. Su fealdad y sus formas extravagantes, sus grietas horribles, sus monstruosos picachos y tonos oscuros quedan ocultos bajo la vasta alfombra blanca y muerta que da niveles redondeados a los cerros deformes y transforma en planicies de blandas e immaculadas sedas las accidentadas laderas. De la nieve a medio deshielo brotan los árboles, y los refugios, los postes de la carretera y las hierbas de las vertientes; por entre la nieve se abre paso el arroyo ruidoso y el sendero improvisado. Los cristales del agua helada han tomado todas las formas imaginables: allí son flecos que penden de una ventana, aquí tallos de hierba y ramas de árboles, hojas de arbustos y cáñamos de todo género. Pisanos tantas maravillas, a las cuales se añade el crujido de la nieve, como si protestara de tanta profanación.

Llegan los autos y en ellos grupos de alpinistas. Poca nieve hay ya para su deporte; pero basta la altura nevada, el paisaje agreste y sublime, el aire purísimo de la Sierra y la alegría íntima de verse lejos de la urbe insana y oprimosa, en la libertad de las montañas y del cielo azul sobre ellas extendido.

Un ruido de ciudad viene a perturbar el silencio rumoroso y solemne de la Sierra. Se acerca el tranvía que trae a los turistas. Pero a su llegada la campana de la capilla, que está al lado del andén, les advierte que antes de entregarse al vértigo de la cuesta blanca y blanda, hay que encomendarse al Creador y orar un momento por el destino. Las oraciones de la campana tienen un sonido radiante y alegre que sólo en las alturas se produce; estamos a 1.840 metros sobre el nivel del mar y la menor presión del aire da a los sonidos un matiz de claridad sonora.

Los primeros en llegar a la capilla son los soldados que tienen allí su cuartel "de montaña". Después una señora con sus hijos. Nuestro amable guía don Tomás Vidal, el alma del alpinismo del Centro, nos dice que es doña Sara Sengadorta la verdadera camarera de la Virgen, que manda a sus criadas a fregar y limpiar el suelo de la capilla. Todavía no hemos dicho que la titular de la mencionada capilla es la Virgen de las Nieves. El cuadro que campea en el testero representa, en efecto, a la Virgen calentando al Niño en su maternal regazo entre las nieves del Guadarrama.

Todo es allí pobre e incipiente. Unos tochos de pino hacen de candeleros; un confesionario viejo; un altar; un "Via Crucis" en miniatura; un nacimiento y unos bancos. En la pared hay un cuadro; pero no representa ningún santo. Es el proyecto de ampliación de la exigua capilla actual y del "refugio" que espera construir el Centro de Defensa Social.

Esa ampliación es de absoluta necesidad. Han entrado los soldados y algunos "alpinistas" jóvenes de ambos sexos. Un sacerdote joven también viene de Cercedilla a decir la misa. Esta empieza y se ve que los que asisten lo hacen con verdadera devoción; pues podrían irse, si quisieran, con los otros grupos que con los esquís al hombro, o sin ellos, trepan ya por la nevada pendiente. Las jóvenes, con sus pantalones anchos y sus chaquetas deportivas no han perdido ni su femineidad ni su piedad, pues alguna hasta saca, muy devota, su pequeño devocionario. Es la vida nueva de la nueva juventud que, esperamos, ha de dar una España más sana de cuerpo y de espíritu.

Cuando la nieve borra los caminos, bloques los contornos y cubre por completo las gradas de la capilla, como entonces aumenta el número de los excursionistas, tienen que ir misa desde afuera arrodillados o de pie, sobre la misma nieve; y es sobremanera eficazmente verlos orar de aquel modo y en aquel sitio. Al lado, se despeña, espumoso, el Guadarrama, que pone su bordón místico a las plegarias de los alpinistas.

Los que entienden que debe darse a estos deportes un sentido cristiano; que

EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA

Pacífico desenlace

Hemos dicho que los episodios revolucionarios de Alicante no encerraron manifestación alguna contra la Religión cristiana. Salvo algún que otro grito anticlerical, las personas y los templos fueron absolutamente respetados.

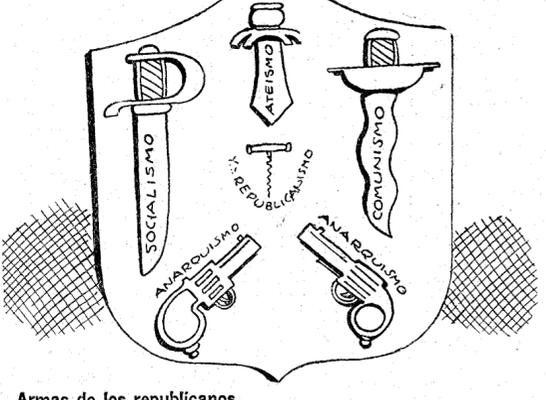
El sentimiento religioso alicantino ha evolucionado mucho y en un sentido favorable durante los últimos tiempos. Como en Andalucía, como en Murcia, el pueblo ha sentido siempre un respeto profundo para las tradicionales procesiones de Semana Santa y, aunque no en tan hiperbólico grado como en Sevilla, se dan también esas paradojas de devoción popular en las que se mezcla una ideología socialista con el fervor hacia un Cristo o hacia una imagen de Nuestra Señora. Pero salvo las procesiones de Semana Santa, las demás ni eran consentidas ni podían casi celebrarse ante la oposición de los elementos republicanos. Los reverendos padres salesianos que, desde su establecimiento en Alicante, han realizado ya una labor magnífica en la educación religiosa de la juventud, quisieron en septiembre último sacar procesionalmente por la ciudad la imagen de María Auxiliadora. Bastó que se conociera el piadoso propósito para que los republicanos tratasen de impedirlo desde el primer momento. Y comenzaron a lanzar rumores de que la procesión no saldría porque, caso de hacerlo, la disolverían en plena calle. Esta actitud pretenciosa despertó una animosa reacción en los católicos alicantinos. Todos se unieron, decididos a que el religioso cortejo recorriera la ciudad. A tal efecto, cuando llegó el día señalado, al lado de las mujeres iban en la procesión sus padres, hermanos o maridos, todos dispuestos a defenderse ante la menor agresión. Esta actitud fué suficiente para que el orden no se alterase lo más mínimo. Bien claramente llegaron a conocer los republicanos el decidido propósito de los católicos.

Meses más tarde, y precisamente el día de la vis-

peración de los sucesos revolucionarios, salió también de la iglesia de los franciscanos la procesión de la Inmaculada. No hubo tampoco el menor incidente. El público la presencié con respeto. Algún circunstante se atrevió, sin embargo, a increpar a las personas que en el cortejo figuraban, según nos ha referido un testigo presencial. Mas se lo oyo decir simplemente: —Despediros, beatas, que está será la última procesión, porque mañana vendrá la República.

En la cubierta de un "auto" Mas el no hubo ninguna importante manifestación antirreligiosa, si quedaron al parecer fichados por los revolucionarios los más destacados elementos derechistas, como enemigos del régimen naciente. Nos han asegurado que hasta llegó a redactarse una lista en la que al lado del nombre de las personas figuraban las penas con que serían castigadas una vez triunfara la República. Por lo visto no quisieron anticipar con ellas su animadversión los revolucionarios. Aquellos días salió sin interrupción el diario católico "La Voz de Levante", con lo que dio una prueba de ciudadanía y de animoso espíritu contra el desorden republicano. Por su parte, también los elementos directivos del movimiento no cesaron en su actividad de propaganda. Repartieron profusamente sus manifiestos, de los cuales habían recibido dos cajones de Madrid. En ellos los había de dos tipos. Uno se reducía a una simple arenga para que la gente se echara a la calle cuando se proclamara la República. El otro era el del Gobierno provisional, que ya conocen nuestros lectores. El primer manifiesto se repartió clandestinamente en cuanto circularon la mañana del lunes las falsas noticias y los bulos absurdos. El otro se repartió al conocerse en Alicante el telegrama oficial que aclaraba los sucesos de Cuatro Vientos, como reacción contra esta noticia. Pero fué ya acogido con indiferencia y escépticismo. Por lo demás, los alicantinos transportaron a Valencia documentos y proclamas revolucionarios. Nos han afirmado que una de estas tradiciones llevó a efecto en la cubierta de un "auto". Encargóse de esta misión un joven republicano. Pero no llegó a cumplirla. Volvió a Alicante desanimado porque no hubo forma de encontrar a los destinatarios.

PARA LA PROXIMA LUCHA, por K-HITO



Armas de los republicanos.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Ya creí que no venía usted... —¿Por lo tarde? —Más que por lo tarde, porque... como todo lo toma usted a chingrito, pienso que a lo mejor, me ha querido tomar el pelo. —¿Ay, no, hijo! Es verdad que mi manera de ser es festiva y que me río la vida; pero tengo palabra, y cuando la doy, la cumplo; digo, ya lo está usted viendo. Le dije: "El domingo, a las cuatro, puede usted esperarme en la plaza de Isabel II, esquinilla a Campomanes", y aquí usted. Ahora lo que falta es que me diga usted "todas esas cosas tan serias que decía usted que me tenía que decir". —Lo primero, ¿a dónde vamos? ¿Al "cine"? ¿A dar un paseo por Rosales y después al café? —¿Uy, no, gracias! No puede ser. Me esperan en casa de mi tía, la portera del 35 de Olivado. He venido sólo para que habláramos un cuarto de hora... ¿Se puso usted tan insistente, tan suplicante y tan... tiempo? Pero eso otro del "cine" y tan... el café, no pué ser, por lo que le he dicho. Además, ese es "un plan" de novios, y nosotros no somos novios, sino conocidos... —Ya lo sé que no somos novios, pero ¿no podríamos serlo? —¿Como poder, claro, pero eso es hablar... de la mar! Y ahí tiene usted una cosa que ¡ni siquiera se me había ocurrido!

—¿Y no puede usted imaginarse la alegría que siento al oírle expresarse de esa manera! ¿Qué mayor alegría que ver que no se le está usted de mi! —No sólo no me río, sino que "creo" en sus palabras, en la verdad de esos sentimientos que dice le he inspirado... —¿Teresa! —Pero... vamos por partes. Esto no quiere decir que desde este mismo momento yo acepte las relaciones. Si las aceptara con tanta ligereza demostraría ser ese tipo sin fundamento, esa "chingratería" únicamente, por quien usted me tomó y por quien otros muchos toman a las hijas de Madrid. ¿Y no es "por ahí"! —Entonces, eso equivale a... fracaso, a la gran pena de tener que renunciar a usted; ¿es triste, Teresa! —No he usado la palabra "renunciar" y déjese de... equivalencias. Pero ya que ha sido usted el que la ha empleado, le diré que "renunciar" depende... de usted. —De mí? —¿Qué duda cabe! Por hoy, ya hemos hablado lo suficiente... Dé usted tiempo al tiempo, y si le interesa "aprovechar" el respecto de mí, procure que a través de ese tiempo, yo siga viendo que soy la elegida de su corazón, ¡yo sola y para siempre! Si ese caso llegase... —¿Llegará, Teresa, llegará! —Bueno, digo, que si ese caso llegara es posible, es fácil que... —¿Qué! —Dígame... —¿Dígame! —¿Por lo que usted más quiera! (Al despedirse y ya a cierta distancia de él.) —¡Ha a decir que si ese caso llegara, ¡es fácil que también usted viese cómo son capaces de querer y cómo quieren... cuando quieren de veras, y en serio, las hijas de Madrid!

Curro VARGAS

Cartas a EL DEBATE Crónica de sociedad NOTAS DEL BLOCK

La "cátedra ambulante"

Señor director de EL DEBATE. Muy distinguido señor mío: En los primeros días del año actual, y al comentar los nuevos presupuestos del ministro de Economía Nacional la Prensa se hizo eco de grandes reformas en los servicios agronómicos; restablecimiento del Instituto de Investigaciones agronómicas, aumento de dotación a las Granjas, etcétera, reformas hasta a fecha de una realidad muy problemática. Se prometía, y de ella queremos ocuparnos por su más inmediata importancia, del restablecimiento de la cátedra ambulante, por lo menos en aquellas regiones que mayor resultado hubiera dado cuando se estableció por vez primera. Estamos acabando el primer trimestre del año y no tenemos noticia de que este servicio haya comenzado en ninguna región, cosa que no tiene explicación lógica ni satisfactoria porque la reanudación de este servicio era cosa más que sencilla. En la Granja de La Coruña, en la de Valladolid y en la de Zaragoza, que yo sepa... y seguramente en otras varias... están guardados en almacén los camiones y el material que utilizaron los ingenieros en sus anteriores campañas y al frente de aquéllas están los propios directores que organizaron la enseñanza. ¿Qué inconveniente hay para que reanuden su labor ya controlada en años anteriores? Mientras se hace una reorganización de mayor envergadura, ¿qué inconveniente hay para empezar allí, donde desde hace años se cuenta ya con elementos? Tenemos una realidad muy problemática: la enseñanza ambulante no se haga antes de finalizar el mes de junio, ya casi no puede hacerse, porque en cuanto comienzan las faenas de recolección los agricultores no pueden atender más que a sus trabajos y por mucho que se les afañ de instruirse no pueden asistir ni a conferencias ni a trabajos prácticos, por interesantes que sean. Entendemos, pues, que debe comenzarse enseguida una Sociedad de Cátedra ambulante, sin perjuicio de darle con el tiempo una organización más completa. Soy de usted, atento s. s. e. s. m. Manuel SORIA Valladolid, 19 de marzo de 1931.

Cartas varias

Con Buena Ventura Roche no escribo protestando contra las arbitrariedades cometidas por el señor Sabotit como teniente alcalde del distrito de La Latina. No solamente le estorba a dicho señor la cruz de Puerta Cerrada, sino que parecen estorbárselo también los hermosos edificios de Extremadura y el calle de Rafael Salillas, ya que ha mandado derribarlos, privando a aquellos parajes de su mejor adorno. Además hay en el distrito de La Latina calles que se pavimentan desde el número 14 al 44, dejándose castigada la parte correspondiente a las casas no afectas a Sabotit. Otras calles se dejan sin pavimentar sencillamente porque no pertenecen sus habitantes a una Sociedad de Manzanera. Es más: se ha dado el caso de amenazar al cobrador de dicha Sociedad a los vecinos con que no se pondrá una piedra mientras no ingresen en la Sociedad. Por esas y otras arbitrariedades, nuestro comunicante solicita que se ponga coto a la tiránica dictadura que ejerce en su distrito el concejal socialista.

Autonomía universitaria en La Habana

HABANA, 20.—El presidente Machado ha firmado una disposición concediendo la autonomía a la Universidad de esta capital, que fué clausurada en virtud de un decreto presidencial en el pasado mes de diciembre a consecuencia de los disturbios promovidos por los estudiantes. Se cree que la nueva medida permitirá la reorganización de la Universidad, así como la del sistema de enseñanza.—Associated Press.

CONSEJO DE GUERRA

HABANA, 20.—Se ha anunciado que el comandante Manuel Espinosa, ex ayudante del presidente Machado, y el soldado Camilo Valdés, serán juzgados por un Consejo de guerra el jueves próximo, por complicidad en la colocación de la bomba que estalló en el Palacio presidencial el día 23 del pasado febrero.—Associated Press.

Para defender a Atenas

ATENAS, 20.—El Gobierno ha decidido la creación de una Comisión intergradada por cuatro ministros que estará encargada de fijar todos los trabajos relativos a la estética de Atenas con objeto de conservar a esta capital su fisonomía y carácter particular.

Las detenciones

El primer término, toda su influencia para evitar que suerte a un crecido número de detenidos. Luego, al terminar los sucesos, los Circuitos republicanos de Alicante acordaron pagar a aquéllos, con cargo a las Cajas sociales de los respectivos Circuitos, los sueldos y jornales que no hubieran podido percibir. Se dispuso, además, que todos tuvieran abogado y procurador. En el proceso que contra cada uno de los presos se incoara. Y los abogados y procuradores se eligieron entre los propios republicanos. Así, uno de los que actualmente está encargado de defender varias de estas causas es el señor Pérez Torrealba. A los presos, en fin, no cesaron de hacer republicanos y simpatizantes constantes visitas y les llevaban cigarrillos, licores, dulces y otros obsequios.

La cesación de la huelga

Importa mencionar aquí un dato histórico de los sucesos revolucionarios de Alicante, que es conveniente aclarar porque incluso ha circulado en forma tendenciosa por algunos periódicos. Al conversar con los republicanos durante nuestra reciente estancia en Alicante, uno de los puntos en que primero nos hicieron hincapié fué el orden observado por los elementos revolucionarios. Como caso típico de su perfecta organización nos citaron el desenlace pacífico de la huelga, que llegó a ser tal mediante el salvconducto que la autoridad militar otorgó al abogado don Jerónimo Gomáriz, a fin de que, entrevistándose con los directores del movimiento en los seños, los hiciera desistir del mantenimiento de su actitud. Los hechos, según la referencia republicana, ocurrieron de este modo: La huelga general, una vez comprobado su fracaso, había de terminar el miércoles 17. Al comenzar las detenciones, se acordó prolongarla, aun sabiendo que en todas las demás poblaciones de España se entraba al trabajo. El propio Gomáriz nos ha dicho que ante esta prolongación de la huelga se alarmaron las autoridades alicantinas, y el gobernador militar, deseoso de restablecer la normalidad, supo que él podría influir en la reanudación del trabajo en toda la provincia. Llamólo a su despacho y, a su requerimiento, Gomáriz contestó que estaba dispuesto a dar las órdenes de cesación de la huelga a los directores del movimiento en los pueblos, pero que, por hallarse la provincia en estado de guerra, era peligroso recorrerla sin las debidas garantías. Exigió por ello que se le facilitase un salvoconducto, a lo que el general Cano Ortega no puso ningún inconveniente. Parece que el citado documento, en efecto, existió.

Cunde la animación en los círculos sociales con motivo de la entrada de la estación primaveral. Tenemos noticia de que se preparan varias fiestas a las cuales se procura dar grandes alicientes. Se espera que este año alguna de ellas sea de máximo interés y se vea honrada con la presencia de la infanta doña Beatriz, hija de los Reyes, y del príncipe don Alvaro de Orleans, hijo del infante don Alfonso.

Don Enrique Sarriera y Villalonga, marqués de Santa María de Bárbara y de la Manresana, ha solicitado la rehabilitación del título de vizconde de Evoi, que a mediados del siglo XIV, llevó su ascendiente directo, don Galcerán de Pinos.

La boda de la encantadora señorita Guadalupe Olivares, hija menor de la condesa viuda de Casillas de Velasco, con don Leopoldo París, que estaba señalada para el día de San José en Sevilla, ha sido aplazada para el mes de abril, por enfermedad de la madre política del contrayente.

Por ser la fiesta onomástica de los duques de la casa, los señores de Morel (don José), el ex subsecretario de Hacienda, recibieron a sus amistades, las que enviaron muchos regalos a la duquesa de la casa y fueron obsequiados con exquisitos manjares.

Marcharon a Berna, haciendo el viaje en automóvil, el nuevo ministro de España en Suiza y la señora de Aguilera de Cárcer; a Sevilla, para pasar el día con sus hermanos, los señores de Bolin, los señores de Fernández Durán (don Pedro), ella Teresa Saavedra, con su hijo; a Málaga, los duques de Tarancón; a Oviedo, el marqués de Vega de los Ríos; a San Sebastián, el marqués de Amurrio; en breve marchará a Suiza, para reponerse de su pasada enfermedad, el marqués de San Damián, hijo de los condes de Romanones; y llegarán los señores de Manzanera, primer genito de los marqueses de Hoyos, quien durante su estancia allí ha sido obsequiado con un almuerzo por los señores de Verterra (don Luis); don Sebastián de los Ríos, conde de Castellar y de Tudela, el marqués de Castejón de Agreda, y se han trasladado de Barcelona a París el barón de Romaña; de Calapanza a Aulaga, el conde del Valle de San Juan.

Natalicio

La bella señora de don Jerónimo Delgado (nacida Concepción Ortiz) ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño. Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Fallecimiento

Anteayer, a media noche, falleció en su domicilio, calle de Apodaca número 9, víctima de una bronconeumonía, el teniente general don Fernando Carbó.

El general Carbó nació en 1855; pertenecía al arma de Infantería. Entre otros cargos desempeñó el de Manzanera, primer genito de los marqueses de Hoyos, quien durante su estancia allí ha sido obsequiado con un almuerzo por los señores de Verterra (don Luis); don Sebastián de los Ríos, conde de Castellar y de Tudela, el marqués de Castejón de Agreda, y se han trasladado de Barcelona a París el barón de Romaña; de Calapanza a Aulaga, el conde del Valle de San Juan.

Fallecimientos

Gloria Videla, viuda de Ferrás, conde de viuda de la Conquista de las Islas Batanes, muy apreciada por sus virtudes, que no habiendo dejado sucesión, legó su patrimonio a una institución benéfica.

Ha fallecido en Madrid la preciosa criatura de cinco meses Rafel Martínez Abbad, hijo del arquitecto don Manuel Martínez y doña Teresa Abbad, a quienes, así como a su hijo, nuestro amigo el Sr. don Manuel Martínez Chumillas, enviamos nuestro pésame.

Antiveranos

Mañana se cumple el primer aniversario

de cambiar la corbata en todo el año y que la lleva sucia, grasienta, atravesada y mal anudada es un desequilibrado. Si es un optimista, expresará su alegría por su corbata de colores vivos y claros. Si es triste, su corbata jamás será alegre... No vale la protesta, porque les dirán que las pequeñas cosas pueden tener grandes efectos, y que un detalle tiene a veces el valor de una historia. Así, pues, lo más conveniente es que se arregle el nudo y que con la frecuencia posible visiten la tienda para adquirir con la corbata la psicología que les sea más grata. Dice un diario de Chile: "Mañana se beneficia José Mutila en el Esmeralda. Subirá a escena la exitosa zarzuela "La del Soto del Parra", y finalmente subirá a escena el tercer acto de "El Desfile del Amor". Toda la gallada del barrio estará presente. Nos guarda una noche trifulosa." Será cosa de ir. Upton Sinclair estudia en la revista "La Nueva Edad" el caso trágico de Mark Twain que habría podido ser uno de los más grandes satíricos del mundo, si no hubiera sido ahogado por el espíritu de América. Mark Twain vivió como un rey americano sin corona, una vida encantadora, digna de "Las mil y una noches". Uno solo de sus libros le produjo trescientos mil dólares. Sin embargo, Mark Twain no era feliz. Este rey sin corona acabó por crearse una doble personalidad literaria; se dedicó a escribir dos clases de cartas, las unas contenían aquello que él realmente quería decir, las otras, lo que su persona oficial estaba obligada a decir. Acumuló así un considerable número de cartas "no enviadas", que constituyen uno de los más trágicos documentos de la historia literaria. En todas las repúblicas soviéticas ha comenzado la matanza de perros, decretada en el plan quinquenal. El "Boletín de Matemáticas Primas" ha publicado la orden, dispuesta en el presente año sean exterminados 950.000 perros para fines industriales. Leningrado contribuirá con 25.000 ejemplares de perro; Moscú, con 73.000; Rusia Central, con 50.000; el Cáucaso, con 100.000. Las pieles serán para fines industriales, pero la carne se aprovechará para fines nutritivos. El plan quinquenal justifica muchas cosas, entre ellas, el hambre que atormenta a Rusia. El caso del fallecimiento de la respetable señora doña María Josefa Darhan y Llaño, viuda de Barrio, en cuyo sufragio se dirán misas en varios templos de esta Corte. El día 23 hace años del fallecimiento del señor don Claudio de la Peña y Torres en un arroyo del curso de las misas en diversas iglesias de Madrid. A las respectivas familias renovamos nuestro pésame.

Sin embargo de ello, podemos afirmar por nuestra parte que, a pesar de los ofrecimientos que nos hicieron algunos republicanos para que revisáramos una copia fotográfica del mismo, hecha por el señor Gomáriz—ya que el original fué devuelto a la autoridad militar—, no logramos contemplarlo. En cambio, sí hemos podido precisar, por el relato de diversos autoridades, que los hechos se desarrollaron de muy distinto modo que el que se ha querido dar. En efecto, en la mañana del jueves 18, el abogado don Jerónimo Gomáriz visitó al presidente de la Diputación, don Manuel Pérez Miré, jefe de los conservadores alicantinos, a quien rogó que le acompañara para entrevistarse con el gobernador militar. Dijo que el objeto de esta entrevista era el de solicitar de él una autorización para que, con las suficientes garantías para su persona, pudiera trasladarse a diversos pueblos de la provincia, donde, en nombre del Comité revolucionario, daría la orden de cesación de la huelga, supuesto que ya se consideraba fracasado el movimiento. El general Cano Ortega no puso la menor dificultad. El conflicto, en realidad, estaba casi terminado y los republicanos daban la seguridad de que con esta medida de la vuelta a la normalidad sería inmediata. Fué, pues, un rasgo de prudencia y no una claudicación, que es la consecuencia que algunos pretenden sacar de este hecho. En todo momento el gobernador fué la autoridad energética y consciente que supo reducir el conflicto sin intimidaciones y con el tacto preciso para evitar sensibles rigores. El señor Gomáriz, provisto de aquel documento, visitó, sin que fuese molestado por nadie, Elche, Novelda y otros pueblos. Pero, a pesar de sus gestiones, la huelga no quedó enteramente resuelta hasta el lunes 22. Por lo que toca a Alicante el paro se calmó ya casi por completo a mediación del miércoles. Comenzaron a abrir los comercios, y tanto por la mañana como por la tarde circularon los tranvías, si bien con algunas limitaciones. Trabajó el puerto como en los días anteriores. Se trabajó al mismo modo en las estaciones y continuaron muchos trabajos a puerta cerrada. En la capital, pues, el conflicto terminó pacíficamente sin que hubiera víctima alguna ni desahucio mayor que los gritos, los alborotos y las coacciones de siempre. Hoy día hay unas veinte causas dependientes de la jurisdicción militar, para las que se celebrará Consejo de guerra, y es juez especial para Alicante el comandante Canencia, de la Zona de Reclutamiento.